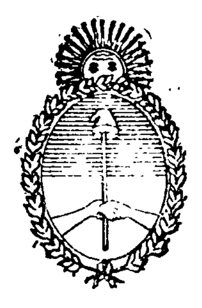
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3
COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, miércoles 5 de enero de 1983

NUMERO
25.083
AÑO XCI

CONVOCATORIAS
NUEVAS

— "A" —

AREA
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 1983, en la sede social calle Santa Fe 1823, piso 3º, Capital Federal, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Punto 1º y 2º del artículo 234 de la Ley 19.550 y punto 1º del artículo 1º de la Ley 20.468.
2º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Directorio.
Nota: De acuerdo a las disposiciones vigentes se recuerda a los señores accionistas que, a efecto de concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social o certificado de depósito bancario o Bolsa.
$ 1.125.000.— e. 5|1 Nº 41.590 v. 11|1|83

AREA
C.I.F.I.S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 1983, en la sede social calle Santa Fe 1823 piso 3º, Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º Adecuación del contrato social a las disposiciones de la Ley 19.550.
3º Aumento del capital social a la suma de $ 250.400.000.
El Directorio.
Nota: De acuerdo a las disposiciones legales en vigencia se recuerda a los señores accionistas que, a efectos de concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social o certificado de depósito bancario o Bolsa.
$ 1.125.000.— e. 5|1 Nº 41.591 v. 11|1|83

ARENERA SAN ISIDRO
S.A.
Registro Nº 9.770
PRIMERA CONVOCATORIA
Se comunica que el Directorio de la sociedad en su reunión del 27 de diciembre de 1982 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de enero de 1983, a las 9 horas, en Viamonte 1526, 4º piso "A", Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Informe de accionistas sobre acuerdo de compraventa de acciones de la sociedad.
3º Informe del Directorio.
4º Causas de los atrasos contables existentes y determinación de los criterios contables a seguir en los balances de la sociedad.
5º Aumento del capital social.
6º Reforma de Estatutos.
El Directorio.
Se recuerda la disposición estatutaria sobre depósito previo de las acciones.
$ 1.200.000.— e. 5|1 Nº 41.600 v. 11|1|83

— "F" —

FAVEN'S
S.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24|1|83, en nuestra sede social calle Cañada de Gómez 2746, de esta Capital Federal, en 1ra. y 2da. llamada a los señores socios de Faven's Sociedad en Comandita por Acciones, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Ratificación, decisión de presentación en concurso preventivo y voluntad unánime para continuar el trámite (art. 6º y 32 Ley 19.551).
El Socio Administrador.
Nota: El depósito de acciones para la asistencia a la Asamblea deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado por el art. 11 del Contrato Social hasta el tercer día hábil anterior a la Asamblea en nuestra Sede Social, calle Cañada de Gómez 2746, de Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.
$ 1.050.000.— e. 5|1 Nº 41.536 v. 11|1|83

FICOBA
Soc. Anón.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Ficoba Soc. Anón. a Asamblea Ordinaria para el día 22 de enero de 1983, a las 12 hs., en Av. R. Sáenz Peña Nº 530, piso 4º, Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que hace referencia el inc. I del art. 234 de la Ley 19.550
2º Designación de directores y síndicos.
El Directorio.
$ 525.000.— e. 5|1 Nº 41.535 v. 11|1|83

— "G" —

GERMAN BIANCO
S.A.
Expediente Nº 7.168
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1983, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actualización contable según Ley 19.742, su inclusión en el balance general al 30|9|82.
2º Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio al 30|9|82.
3º Remuneración a directores art. 261, Ley 19.550, a síndico y distribución de utilidades.
4º Elección de los síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982.
El Directorio.
$ 900.000.— e. 5|1 Nº 41.515 v. 11|1|83

— "I" —

INDUSTRIAS MINERAS DE ABRA PAMPA
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
El Directorio de Industrias Mineras de Abra Pampa S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse, en primera y segunda convocatorias el día 24 de enero de 1983 a las 17 horas y 18 horas, en el local de la calle Mendoza 4347, Capital Federal, debiéndose depositar las acciones con 3 días de anticipación, a efectos de tratar los siguientes temas:
ORDEN DEL DA
1º Análisis y revisión de lo actuado por el señor presidente con motivo de la perentoria exigibilidad de los pasivos sociales.
2º Elección de 2 accionistas para ratificar el acta.
El Directorio.
$ 750.000.— e. 5|1 Nº 41.517 v. 11|1|83

— "J" —

JOAQUIN NOGUEIRA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de enero de 1983, en la sede social Pasaje Coronel Benito Meana Nº 1143, Bs. Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo convocatoria fuera de término.
2º Designación de un síndico Ad-Hoc para que se expida sobre la documentación art 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios 31|7|1975 31|7|1976; 31|7|1977; 31|7|1978; 31|7|1979; 31|7|1980; 31|7|1981 y 31|7|1982.
3º Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios 31|7|1975; 31|7|1976; 31|7|1977; 31|7|1978; 31|7|1979; 31|7|1980; 31|7|1981 y 31|7|1982 y gestión del Directorio.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Designación de síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982.
El Directorio.
$ 1.050.000.— e. 5|1 Nº 41.539 v. 11|1|83

— "M" —

MAMAIA
S.C.A.
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA
La socia administradora de Mamaia S.C.A.; convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de la sociedad que se realizará el 27 de enero de 1983 a las 15.30 horas, en Leandro N. Alem 999, Bánfield, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cuyos Balances están a disposición de los accionistas.
4º) Aprobación de la gestión de la administradora a los mencionados ejercicios.
5º) Elección de un Síndico titular y uno suplente.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982.
La Socia Comanditada.
Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en Leandro N. Alem 999. Bánfield
$ 1.200.000 e. 5|1 Nº 41.612 v. 11|1|83

SUMARIO
EDICION DEL DIA 5|1|83
16 páginas

MAMAIA
S.C.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

La socia administradora de Mamaia S.C.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de la sociedad que se celebrará el 27 de enero de 1983, a las 16.30 horas, en Leandro N. Alem 919, Banfield, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento de remuneración extraordinaria a entregar al Sr Juan Tristán, que se jubila luego de 20 años de servicio.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982.
La Socia Comanditada.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social, Leandro N. Alem 999.
$ 900.000.— e. 5|1 Nº 41.611 v. 11|1|83

"P"

PAY T.V.
S. A.
Registro Nº 1.217
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas para el día 3 de febrero de 1983, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en a calle Hipólito Yrigoyen 1189, Piso 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término. Responsabilidad del Directorio.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. Responsabilidades eventuales que pudieran corresponder a los directores.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º) Aumento del capital, Art. 188 Ley Nº 19.550.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de febrero de 1983, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria en la calle Hipólito Yrigoyen 1189, Piso 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del art. 4º Estatutos.
3º) Aumento del Capital.

El Síndico titular.
$ 1.560.000 e. 5|1 Nº 41.602 v. 11|1|83

"T"

TELESUD
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Telesud S.A. a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 26 de enero de 1983, a las 11 horas, en la sede de la calle Dr. Rómulo S. Naón 2960|80, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas de convocatoria a esta Asamblea fuera de término.
3º) Actualización de los valores contables Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1982.
4º) Revalúo técnico del inmueble, calle Dr. Rómulo S. Naón 2960|80 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1982.
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Designación de los integrantes titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.
$ 720.000 e. 5|1 Nº 41.584 v. 7|1|83

TOROPICA
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Toropica S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 22 de enero de 1983 a las 11 horas en Avda. Belgrano 634, 10 Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos que hace referencia el Inc. I del Art. 234 de la Ley Nº 19.550.
2º) Designación de Directores y Síndicos.

El Directorio.
$ 525.000 e. 5|1 Nº 41.534 v. 11|1|83

TREC
S. A. Argentina
Registro Nº 71.352
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 1983, a las 19 horas en Mariano Acha 905, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1982.
2º) Distribución de los resultados acumulados.
3º) Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 600.000 e. 5|1 Nº 41.603 v. 11|1|83

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Olmar y Enrique Parola, Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda Pte. Roque Sáenz Peña 1124, piso 4º, Capital Federal, avisan que Ramiro López, Honoria Gutiérrez, Francisco Aragón y Santiago Obdulio Toyos, venden a Moisés Rodríguez Fernández y Sabino Antonio Méndez, su negocio de hotel, sito en la calle AGRELO 3039, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, n| oficinas.
$ 450.000 e. 5|1 Nº 41.519 v. 11|1|83

Segunda Fortunata González, transfiere el negocio que funciona en carácter de comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, bebidas envasadas, productos de abasto, aves muertas y peladas, chivitos y huevos hasta (60) docenas, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2665, planta baja, a la señora Graciela Irma Rivero, domicilio de partes y reclamos, Alejandro Magariños Cervantes 2665, planta baja, Capital.
$ 375.000 e. 5|1 Nº 41.492 v. 11|1|83

Susana Beatriz Iglesias transfiere el local de AVDA. CASEROS 3475, rubro comercio minorista exposición y venta de automotores, a Daniel Luis González. Reclamos de ley, en el local.
$ 225.000 e. 5|1 Nº 41.541 v. 11|1|83

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, Martillero Público, Of Avda. de Mayo 1360. E.P. ,Capital, avisan: Enrique Víctor Ratcliffe vende elaboración y venta de comidas, pizza, fugaza, fainá, empanadas, sandwiches, postres y despacho de bebidas, sito en AVENIDA CORONEL DIAZ 1651, Capital, a Edgar Emilio Carrasco Cuesta e Irma Mirta Campolo. — Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.
$ 375.000 e. 5|1 Nº 41.485 v 11|1|83

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, Martillero Público, Of. Avda de Mayo 1360, E.P., Capital, avisan: Edgar Emilio Carrasco Cuesta e Irma Mirta Campolo vende elaboración y venta de comidas, pizza, fugaza, fainá, empanadas, sandwiches, postres y despacho de bebidas, sito en AVDA CORONEL DIAZ 1651, Capital, a Pedro Italo Flocchi, Blanca Rosa Ayala e Irma Mirta Campolo. — Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.
$ 375.000 e. 5|1 Nº 41.484 v. 11|1|83

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado en este acto por C. Baranda. Martillero Público, avisan: Adolfo González vende hotel alojamiento familiar sito en AVDA. SAN JUAN 2878, Capital, a San Juan 2878 S.R.L., representada por Mabel Beatriz Genovese Benítez. — Domicilio partes y reclamos Ley, n|oficinas. — Oficinas: Avda. de Mayo 1360, E. Piso.
$ 300.000 e. 5|1 Nº 41.486 v. 11|1|83

Atilio J. Laviano avisa que el Edicto Nº 35.691, con fecha 26|11|82 hasta el 2|12|82, queda nulo y sin efecto. — Reclamos de ley, en nuestro domicilio: Bacacay 2664, piso 7, Depto. 28, de Capital. — La dirección del mencionado negocio es AQUINO 6101, de Capital.
$ 300.000 e. 5|1 Nº 41.596 v. 11|1|83

Se avisa al comercio que Luis Guillermo Bottini vende a Gabriel Eduardo Bianchi y Teresa Olga Padula de Bianchi, su negocio de servicios café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, de la calle AVDA. JUAN B JUSTO 7302, Capital Federal, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley y domicilio partes, Avda Gaona 3766 8º piso, Dpto. "B", Capital Federal.
$ 450.000 e. 5|1 Nº 40 034 v. 11|1|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|12 al 29|12 82.

"B"

Rodríguez & Posz, representada por Oscar Rubén Posz Rodríguez, martillero público, con oficinas en Avda Cabildo 3536, Capital Federal, avisan: Liliana Mabel Campassi vende a Arturo Oscar Alvarez, su negocio: venta de golosinas envasadas, cigarrillos, artículos para fumador, de tocador, pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envases originales y bebidas sin alcohol en envase chico de cierre hermético juntamente con una bombilla envuelta en papel (quiosco), sito en la calle BLANCO ENCALADA 2702, Capital Federal. — Domicilios de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 750.000 e. 5|1 Nº 41.474 v. 11|1|83

"F"

Se comunica que el señor Hiroshi Sakugawa, transfiere su negocio de Lavandería y Tintorería, al señor Seitoku Oshiro, sito en la calle FORMOSA 77, de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 300.000 e. 5|1 Nº 41.594 v. 11|1|83

"M"

Avisa Gregorio López Vicuña y Nélida Nelly Pereira de Vicuña haber transferido a Nélida Nelly Pereira de Vicuña su negocio de Local de Baile clase "A" sito en MAIPU 184 S. S. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 300.000 e. 5|1 Nº 41.495 v. 11|1|83

Se avisa que José Liebl, Fábrica Argentina de Cierres Automáticos "De-Pe", Sociedad en Comandita por Acciones, transfirió a José Liebl, Fábrica Argentina de Cierres Automáticos "De-Pe", S. A., el establecimiento ubicado en la calle MARCOS SASTRE 3021|43|57|67|69 y BAIGORRIA 3054, Capital, que funciona bajo el rubro de: "Fábrica de tejidos, de cierres corredizos metálicos, taller mecánico de pintura con máquina pulverizadora, de galvanoplastia, corte, estampado y perforado de metales, fundición de metales (no tóxicos), laminación de metales, soldadura autógena y eléctrica. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo domicilio.
$ 750.000 e. 5|1 Nº 40 373 v. 11|1|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|12|82 al 31|12|82.

Enrique Isi, martillero público avisa, que Jorge Luis Bilokapic vende a Manuel de Barros el negocio Comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, sito en MARTINIANO LEGUIZAMON 3252, Capital, libre de deudas. Domicilios y reclamos de ley, Tapalqué 4668, Capital.
$ 375.000 e. 5|1 Nº 41.615 v. 11|1|83

"O"

Rodríguez & Posz, representada por Oscar Rubén Posz Rodríguez, martillero público, con oficinas en Avda. Cabildo 3536, Capital Federal, avisan: Fernando Pontoriero vende a María Emilia Hilda de Pérez su negocio: Comercio minorista, venta de pan, habilitado existente, fiambrería y quesería, por Expte. Nº 140.066|76, sito en la calle OLAZABAL 4202, Capital Federal. Domicilios de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 525.000 e. 5|1 Nº 41.476 v. 11|1|83

"P"

Aseníé Becerra & Bass, representado por el martillero público Francisco Aseníé, con oficinas en Alvarez Jonte 2784, Capital, avisan: Raimundo Sineiro, vende a: Manuel Lorenzo, su negocio de Despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, sito en PASAJE FABRE 1201, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 450.000 e. 5|1 Nº 41.616 v. 11|1|83

Selck Brostow, avisa que con fecha 1º de setiembre de 1970 ha transferido su negocio de Fábrica de artículos de cerda limpia (pinceles) y de pintura manual, ubicado en la calle PATRON 7280, Capital Federal, a Selbros S. R. L. Reclamo de ley, en el domicilio mencionado.
$ 375.000 e. 5|1 Nº 41.493 v. 11|1|83

Se avisa que Oscar Abel Cerrutti transfiere su taller de compostura de calzado sito en la calle PEDRO GOYENA 240 a la señorita María Cristina Mila. Reclamos de ley mismo negocio.
$ 300.000 e. 5|1 Nº 41.469 v. 11|1|83

"R"

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira martillero público) oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Enrique Zak, Lipa Loda y Néstor Roberto Palombarani venden a Ruga Sociedad Comercial Colectiva negocio Garaje Colectivo Comercial, calle RAMOS MEJIA 751, Capital. Este edicto rectifica al Nº 75.284, publicado del 19 al 25 de agosto de 1982. Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 525.000 e. 5|1 Nº 41.595 v. 11|1|83

AVISOS
COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ALISUR
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Conforme el Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 23.745, se hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 21|9|82 y Escritura de fecha 18|11|82, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador al Dr. Arístides José Girosi Síndico titular y Síndico suplente de la liquidación Contador Albino Juan Gerónimo Ponte y Contadora Mirta Beatriz Mosquera de Kucyk, respectivamente.

El Liquidador.
$ 105.000 e. 5|1 Nº 41.575 v. 5|1|83

ANGEL ROMULO CAVANNA
Y COMPAÑIA
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Comunica que por escisión de la sociedad resuelta en Asamblea del 27|8|81 se crea 15 de Agosto S.A., con un capital de $ 200.000 ambas con domicilio legal en Piedras 113, 5º piso, Capital Federal 15 de Agosto S.A., continuará dedicada a la actividad agropecuaria. Reclamos de ley en Escribanía Esponda, Perú 84, 1º 19, Capital.

El Socio Comanditado.
$ 525.000 e. 5|1 Nº 41.496 v. 11|1|83

ARPEMEX
Sociedad Anónima

Se comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 30 y 31 de marzo de 1982, y por renuncia del Presidente: Sr. Nicolás Cimmino y de los Síndicos Dr. Héctor García y Dra. Liliana Spagnolo de Cury, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Mario Antonioni; Vicepresidenta: Mary Beatriz Antonioni; Síndicos, titular: Dr. Francisco Quesada; suplente: Dr. Héctor Daniel Otero.

El Directorio.
$ 90.000 e. 5|1 Nº 41.606 v. 5|1|83

"C"

CAMPECA
Sociedad Anónima

El Directorio de Campeca S A , hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea de fecha 29 de noviembre de 1982 y por reunión de Directorio de la misma fecha, se designó el Directorio de la sociedad, y se distribuyeron los cargos en el mismo, resultando electo: Presidente: Enrique Federico Carlos Kipp; Directores: Enrique Rodolfo Kipp, Alejandro Carlos Kipp, Marilena de Prado Carvalho de Kipp, Margarita Adler de Dorea y Liliana Elena Kipp; Síndico titular: Eduardo Luis Tascar Síndico suplente: Julio César Guardone. Buenos Aires, diciembre 30 de 1982.

El Presidente.
$ 135.000 e. 5|1 Nº 41.526 v. 5|1|83

CASA PISCITELLI
Sociedad Anónima
San Martín 450, Cap. Fed.
I.G.J. Nº 72.499

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18|12|81, dispuso aumentar el capital en 160.000.000 pesos con destino a cancelación fondo futura conversión de acciones $ 100.000.000 y a capitalizar dividendos en acciones $ 60.000.000. Capital actual suscripto e integrado pesos 180.000.000, reformándose el Art. 4º del Estatuto Social.

El Presidente.
$ 105.000 e. 5|1 Nº 41.538 v. 5|1|83

CLARKE MODET & CO. (ARGENTINA)

Hace saber, con relación a los avisos publicados los días 24, 25 y 26 de noviembre ppdo. que la duración de la sociedad es de 99 años, a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.

$ 225.000 e. 5 1 Nº 41.516 v. 7 1 83

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
Sociedad Anónima
Registro I.P.J. Nº 53.377

Comunica que la H. Asamblea designó por el término de tres (3) años como Directores titulares, a las siguientes personas: Dr. Juan Antonio Goñi; Dr. Guillermo Eduardo Yanco; Ing. Hugo María Fernández Verstegen; Sr. Penerini Carlos Luis; Sr. Pérez Amigo Manuel Juan; Arq. Sabates Jorge Reinaldo; Sr. Alessandrini Juan Carlos; Sr. Moscardi Luis Emilio; Dr. Silva Garretón Alberto J. y Sr. Molvert Carlos Alberto. Habiendo sido electo Presidente el Ing. Fernández Verstegen, Hugo María y el Dr. Yanco Guillermo Eduardo, Vicepresidente. Y en el carácter de Directores suplentes también por el término de tres (3) años, a las siguientes personas: Sr. Oranías Juan Carlos; Sr. Zoppi Alberto Rafael; Sr. Falbo Luciano; Sr. Robledo Oscar; Sr. Corti Osvaldo (hijo); Sr. Tolone Juan; Sr. Preliasco Alfredo; Sr. Maceri Héctor; Sr. Litwin Oscar y Sr. Gabriel Jorge. Asimismo los doctores Sarcuno Donato Antonio; Salmeri Roque y Ghiotto Carlos Alberto, integrarán la Comisión Fiscalizadora en el carácter de titulares y los doctores Arjanda Jorge; Figueroa Roberto L. y Alessi Juan Carlos en el de suplentes, por el término de un (1) año.

El Directorio.

$ 270.000 e. 5 1 Nº 41.510 v. 5 1 83

COVENTRY MOTORS
S.A.I.C. y F.

Hace saber por un día: Que por Asamblea del 29 de octubre de 1982 y por reunión de Directorio en la misma fecha, se eligieron como Directores y se asignaron cargos para el Ejercicio 1982 83: Presidente: Sr. Carlos Alberto Baldassare; Vicepresidente: Sr. Carlos Alberto Baldassare (h). Director: Juan Carlos Baldassare. Síndico titular: Dr. Luis María Guastavino. Síndico suplente: Dr. Guillermo Osvaldo Molina.

El Presidente.

$ 105.000 e. 5 1 Nº 41.521 v. 5 1 83

"D"

DINALUCA
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Comunica por el término de cinco días a los señores Acreedores a fin de presentar oposición, que por Asamblea Unánime celebrada el 21 de diciembre de 1982, se resolvió la escisión de la sociedad y la constitución de cuatro nuevas sociedades: Carsan Sociedad Anónima, Crimian Sociedad Anónima, Malumita Sociedad Anónima y Diemig Sociedad Anónima. Presentación en la sede social, sito en la calle Cangallo 667, Capital Federal.

El Directorio.

$ 600.000 e. 5 1 Nº 41.487 v. 11 1 83

DINALUCA
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Se hace saber que por Asamblea Unánime de los socios de Dinaluca Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Cangallo 667, Capital Federal, celebrada el 21 de diciembre de 1982, se resolvió su transformación en Sociedad Anónima, la que se denominará Dinaluca Sociedad Anónima, con domicilio en Cangallo 667, Capital Federal, con un capital social de $ 85 436 representado por 85.436 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Se hace constar que ninguno de los socios han hecho ejercicio del derecho de receso y que los señores Carlos José Miguens y Diego Fernando Miguens y las Sras. María Luisa Bárbara Miguens de Tanoira y Cristina Teresa Miguens de de Anchorena cambian su calidad de socio solidario a la de accionistas.

El Directorio.

$ 585.000 e. 5 1 Nº 41.488 v. 7 1 83

"E"

EL CASCOTE
Sociedad
en Comandita
por Acciones
Montevideo 1920, 8º piso - Cap. Fed.

El escribano Horacio O. Manso, comunica que en la Asamblea General Extraordinaria de El Cascote Sociedad en Comandita por Acciones del 20 de octubre de 1982, se resolvió reducir el capital social en $ 16.000 o sea hasta la suma de $ 14.660, mediante el rescate de acciones en poder del socio Luis Felipe Emilio Mayol, abonándose al nombrado con la adjudicación de la parcela 34C del partido de Ayacucho, provincia de Buenos Aires, según plano característica 5 26 74. Oposiciones de ley en mis oficinas, calle Cangallo 1143, 7º piso, oficina 93, de la Capital Federal.

El Escribano.

$ 900.000 e. 5 1 Nº 41.592 v. 11 1 83

ESTANCIA ISABELLA
S.C.A.
Expte. Nº C-10.192

Infórmase que Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 1982 designó los siguientes directores y el 2 11 82 el Directorio distribuyó los cargos como sigue: Presidente: Alfredo Lisdero; Vicepresidenta: Eda Tomada de Mattiussi; Director titular: Norma Tomada de Torre; Síndico titular: Dr. Adolfo Lázara: Síndico suplente: Dr. Eduardo Cariglino.

El Directorio.

$ 90.000 e. 5 1 Nº 41.601 v. 5 1 83

"F"

FINMA
Sociedad Anónima
Inversora y Financiera
(5.259)

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria del 12 de octubre de 1982, designó nuevo Directorio y Sindicatura que quedaron integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Señor Federico Alejandro Peña. Vicepresidente. Señor Carlos Manuel Franck. Director titular: Señor Roberto Bonatti. Director suplente: Señor Manuel Jorge del Carril, Síndico titular: Señor Pedro Luis Federico Schiavi. Síndico suplente: Señor Oscar Raúl Attianese. Durarán en sus funciones hasta la Asamblea que considere el resultado del 35 ejercicio social a clausurarse el 30 de junio de 1983.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982.

El Directorio.

$ 180.000 e. 5 1 Nº 41.527 v. 5 1 83

FORESTADORA RIO CHAFARIZ
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 30 de setiembre de 1982 y por reunión de Directorio de la misma fecha, se eligieron como Directores y asignaron cargos para el ejercicio 1982 83 Presidente: Norberto Oscar Pérez; Vicepresidente Primero: Arturo Lima; Vicepresidente Segundo: Carlos Guillermo Ríos Casado; Directores: Juan José Ríos (h), Francisco M N. Napolitano, Ernesto Sansana Luis María Buscemi, Eduardo Oscar Pérez, Juan José Ríos, Carlos Alberto Lagatta, Síndico titular: doctor Luis María Guastavino; Síndico suplente: doctor Guillermo Osvaldo Molina

El Presidente.

$ 150.000 e. 5 1 Nº 41.520 v. 5 1 83

"H"

H. ENGELMANN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria

Por asamblea del 28 10 82 y reunión de directorio del 29 10 82 el directorio de "H. Engelmann Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" quedó constituido así: Presidente: Carlos F. Engelmann; Vicepresidente: Roberto Engelmann; Directores titulares: Guillermo S. Dougall, Tirso Rodríguez Alcobendas y Leonardo Leunis.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982

El Presidente.

$ 105.000 e. 5 1 Nº 41.586 v. 5 1 83

"I"

INSTITUTO MERIEUX ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Unánime del 9 12 1982, y de Directorio de la misma fecha, el directorio de "Instituto Merieux Argentina S. A.", ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente: Alain Merieux; Vicepresidente: Juan Carlos Bagó; Directores titulares: Guy Malher, Jacques Martin, Sebastián Bagó y Héctor Raúl Ferro. Directores suplentes: Wenceslao Oneto, César Florez Uría Pablo, Francisco Miguel Martínez y Nicolás Herce. Síndicos titulares: Joaquín María Torrent y Manuel Roberto González Abad; y Síndicos suplentes: Antonio Blas Carlomagno y Jorge Eduardo Groizard.

El Vicepresidente

$ 165.000 e. 5 1 Nº 41.587 v. 5 1 83

"IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 9 12 82, pasada ante el escribano Alvaro Etulain, al folio 1 447 del Registro 587 a su cargo, la sociedad "Ipako" Industrias Petroquímicas Argentinas Sociedad Anónima, con estatutos inscriptos el 14 3 60, Nº 536 Fº 350, Lº 52, Tomo "A" de Estatutos Nacionales: a) Revocó el Poder otorgado el 7 4 62, pasado ante el escribano Etulain, al folio 399 a favor de los señores Federico José Luis Zorraquín, Alejandro María de Achával, Ricardo Grüneisen, Rodolfo Guido Martelli, Juan Bautista Peña, Pablo José Terán Nougués, Ricardo Frigerio Miró, Hernán Pérez Colman, José Alberto Sposato, Avelino Antonio Regueiro, Adolfo Zabalegui, Luis Eugenio Arturo Bekes, Osvaldo Gómez Masía, Raúl Antonio Míguez, Reinaldo Agustín Turnes, María Victorina Hernando de Amoroso y Hugo Rodolfo Illescas y b) Se otorgó Poder Especial para Operaciones Bancarias y Financieras a favor de los señores Federico José Luis Zorraquín, Alejandro María de Achával, Ricardo Grüneisen, Rodolfo Guido Martelli, Juan Bautista Peña. Pablo José Terán Nougués, Ricardo Frigerio Miró, Hernán Pérez Colman, José Alberto Sposato, Avelino Antonio Regueiro, Adolfo Zabalegui, Luis Eugenio Arturo Bekes, Osvaldo Gómez Masía, Raúl Antonio Míguez, Reinaldo Agustín Turnes y María Victorina Hernando de Amoroso y Hugo Rodolfo Illescas, para que actuando en la forma que expresa dicho poder intervengan en los actos determinados en el mismo con las facultades en él consignadas.

El Escribano.

$ 390.000 e. 5 1 Nº 41.581 v. 5 1 83

IVOPLANT
S. A. F.

Hace saber por un día que por Asamblea del 30 de abril de 1982 y por reunión de Directorio de la misma fecha, se eligieron como Directores y asignaron cargos para el ejercicio 1982 83. Presidente: señor Samuel Ronald Jorge Waring, Vicepresidente: señor Raúl Márquez; Directora señorita Norma Raquel Zavala. Síndico ttiular: doctor Luis María Guastavino; Síndico suplente: doctor Guillermo Osvaldo Molina.

El Presidente.

$ 105.000 e. 5 1 Nº 41.523 v. 5 1 83

"L"

LIASE
S. A.
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 1981 resolvió aumentar el capital social llevándolo a la suma de $ 800.000.000, mediante la emisión de 799.650 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 1 000 de 5 votos cada una.

La Vicepresidenta

$ 90.000 e. 5 1 Nº 41.482 v. 5 1 83

LOS CUATRO GALLEGOS
Sociedad en Comandita
por Acciones

En cumplimiento del art. 77 inc 3º Ley Nº 19.550, con objeto industrial y comercial relacionado con la industrialización de productos y subproductos metalúrgicos y electrometalúrgicos en todas sus formas y aspectos y operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público con domicilio en Goncalvez Díaz 1069,75 Capital, hace saber por tres días que por escritura Nº 80 del 18 2 1976, otorgada por ante la escribana Liliana Z. de Sorin, se protocolizó la transformación de ésta, en una sociedad con la denominación "Los Cuatro Gallegos Sociedad de Responsabilidad Limitada", con el mismo domicilio y balance general al 31 12 1974 y capital social de $ 40.000, representado por 4.000 cuotas de $ 10 cada cuota. Reclamos de Ley: Goncalvez Díaz 1069,75, Capital.

El Socio Solidario.

$ 585.000 e. 5 1 Nº 41.605 v. 7 1 83

"P"

PREDIO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Agropecuaria
y Financiera

Hace saber que según Asamblea del 23 12 82 y posterior reunión del Directorio de igual fecha, el Directorio de la empresa ha quedado constituido como sigue: Presidente, Frida Susana Fassi de Vea Murguía; Vicepresidente Rosa Angela Bottini de Vea Murguía; Directora titular, Teodolina Rosa Rossi; y Directores suplentes Nemesio Diego Vea Murguía y María Antonia Bottini de Barbano. Todos con mandato por un año.

El Presidente.

$ 120.000 e. 5 1 Nº 41.562 v. 5 1 83

PRODUCTORES SANTACRUCEÑOS ASOCIADOS
S. A. F.
Nº de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas 30.039

LLAMADO PARA COBRO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas de Productores Santacruceños Asociados S. A. F., que el Directorio ha resuelto abonar a partir del 23 de diciembre de 1982, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1982.

El Director.

$ 270.000 e. 5 1 Nº 41.514 v. 7 1 83



BOLETIN OFICIAL
de la República Argentina

HORARIO
Enero 1983

- Sede Central - Suipacha 767 - Capital: de 13 a 16 hs.

- Delegación Tribunales - Diag. Norte 1172 - Capital: CERRADA HASTA EL 31-1-83

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

PROPULSORA SIDERURGICA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº 14.518

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de noviembre de 1982, designó nuevo Directorio y Consejo de Vigilancia, que quedaron integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente Sr. Roberto Rocca; Vicepresidentes, Sr. Hilario Testa, Sr. Sergio Luis Einaudi; Vicepresidente ejecutivo, Sr. Carlos Daniel Tramutola; Directores titulares, Sr. Gino Narciso Baldán, Sr. Alfredo Lisdero, Sr. Arnaldo Tomás Musich, Sr. Agustín Rocca, Sr. Juan Basilio Rodocanachi, Sr. Roberto Ricardo Abel Sammartino; Directores suplentes, Sr. Roberto Aníbal Fernández Mouján, Sr. Federico Alejandro Peña (h.). — Consejo de Vigilancia: Sr. Juan Francisco Bombicci Pontelli, Sr Horacio Marcelo de las Carreras, Sr. Jorge Lattes. Durarán en sus funciones hasta la Asamblea que considere el resultado del 22 ejercicio social a clausurarse el 30 de junio de 1983.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982.

El Directorio.

$ 270.000 e. 5|1 Nº 41.529 v. 5|1|83

"S"

SANTA RITA
S. A. I.

Hace saber por un día que por Asamblea del 20 de octubre de 1982 y por reunión de Directorio de la misma fecha se eligieron como Directores y asignaron cargos para el ejercicio 1982|83. Presidente, Dr. Carlos Otero Monsegur; Vicepresidente, Sr. Rafael Levy; Vocales: Dr. Oscar Zaefferer Toro, Dr. Eduardo Benegas, Dr. Luis Monsegur; Síndico titular Dr. Luis María Guastavino: Síndico suplente, Dr. Fernando Menéndez Behety.

El Presidente.

$ 105.000 e. 5|1 Nº 41.522 v. 5|1|83

S. A.
DE EXPLOTACION
DE PETROLEO FIC

Se comunica por un día que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos Nº 752, 754 y 757 del Código de Comercio, se ha declarado la caducidad de los títulos representativos del capital social, cuya numeración se detalla a continuación, entregando por el total de dichas acciones —al titular de los derechos emergentes de la denuncia efectuada en los términos de los artículos Nº 752 y 753 del Codigo de Comercio— los certificados provisorios que a su vez serán canjeados dentro de los términos que establece la legislación vigente, por nuevos títulos definitivos. La numeración de los títulos en cuestión es la siguiente:

Acciones clase A, 5 votos — 48 títulos representativos de 100 acciones ordinarias cada uno: Nros. 24.602 - 24.720|22 - 24.732 - 28.622|4 - 28.632|3 - 28.646|9 - 28.654 - 28.662 - 28.701 - 28.706|7 - 28.718|23 - 28.7[illegible]9 - 28.758|9 - 28.762 - 28.805 - 28.807 - 29.116|7 - 29.162|3 - 29.195|6 - 29.230 - 29.256|7 - 29.310 - 29.341 - 29.359 - 29.363 - 29.120 - 29.158 - 29.314 y 29.326.

49 títulos representativos de 50 acciones ordinarias cada uno: Nros.: 2.173|6 - 2.220 - 13.765|80 - 14.061|6 - 14.109 - 14.129 - 14.131 - 24.301|4 - 21.435|6 - 24.557 - 24.561 - 24.573|4 - 27.958 - 28.411|14 y 28.493|6.

38 títulos representativos de 20 acciones ordinarias cada uno: Nros. 1.851 - 1.9[illegible] - 2.001 - 2.035|8 - 2.090 - 12.780|2 - 12.785 - 12.855 - 12.857 - 13.366|7 - 13.388 - 24.112 - 24.275|9 - 26.564 - 26.602|5 - 26.[illegible] - 26.628 - 26.672 - 26.675|6 - 26.724 - 26.[illegible]7|8 y 26.754|5.

124 títulos representativos de 10 acciones ordinarias cada uno: Nros. 696|701 - 867|70 - 1.271|2 - 10.301|8 - 10.499|500 - 10.788|9 - 11.009|18 - 11 106 - 11.187 - 11.254|42 - 11.332|4 - 11.403|4 - 11.489 - 11.506 - 12.041|3 - 12.145|9 - 12.265 - 22.903 - 23.106 - 23 314|7 - 23.400 - 23.412|28 - 23 486|95 - 23.533 - 23.630|1 - 23.724 - 25.534 - 23.701|2 - 25.546 - 25.585 - 25.588 - 25.633 - 25 696 - 25.699 - 25.724|8 - 26.153 - 26.231|3 - 26.249|50 - 26.299 - 26.487 y 26.547|9.

14 títulos representativos de 5 acciones ordinarias cada uno: Nros. 572|7 - 9.302|3 - 9.467|8 y 9.980|2.

Acciones clase B 1 voto — títulos representativos de 100 acciones ordinarias cada uno: Nros. 22.102|3 - 22.105|7 - 22.132|3 - 22.140 - 22.151|4 - 22.156|7 - 22.161|2 - 22.166|8 - 22 172 - 22.174|5 - 22.177|8 - 22.181|2 - 22.184|7 - 22.193 - 22.204 - 22.209|10 - 22.212 - 22.214 - 22.219 - 22.225 - 22.228|9 - 22.232 - 22.234 - 22 239 - 22.244|6 - 22 250 - 22 254|5 - 22.259 - 22.264 - 22.278 - 22 283 - 22 287|8 - 22.290 - 22.29[illegible]|9 - 22.325 - 22.328 - 22 333|4 - 22.348 - 22.350 - 22 3[illegible]6 - 22 360 - 22.373 - 22.382 - 22 385 - 22 38[illegible]|90 - 22.399 - 22.406|7 - 22.423 - 22.425 - 22.436 - 22.4[illegible]8 - 22.445|51 - 22.456 - 22.463 - 22 466 - 22.468 - 22 474 - 22.478 - 22.482 - 22.486|9 - 22 492 - 22.500 - 22.504 - 22.511|2 - 22.521|2 - 22.535 - 22.537 - 22.553 - 22.555|60 - 22.565 - 22.569|70 - 22.578 - 22 588 - 22.591 - 22 599 - 22.618 - 22.615|6 - 22.636|7 - 22.657 - 22.659|65 - 22.684|6 - 22.692 - 22.697|8 - 22.702 - 22 708 - 22.711 - 22 714 - 22 719 - 22.724 - 22.729 - 22.732|3 - 22.735 - 22.737 - 22.747|8 - 22.753 - 22.760 - 22.763 - 22.768|9 - 22.777|8 - 22.785 - 22.787 - 22.792 - 37.277 - 37.279 - 37.286|7 - 37.302 - 37.306|10 - 37.312 - 37.320 - 37.322 - 37.333|5 - 37.341|2 - 37.352 - 37.360 - 37.362|3 - 37.365|7 - 37.373|4 - 37.390|3 - 37.396 - 37.406 - 37 408 - 37.412 - 37.416|21 - 37.435|6 - 37.439 - 37.445|6 - 37.451|2 - 37.459|60 - 37.465|7 - 37.472 - 37.475 - 37.474 - 37.477|84 - 37.488|91 - 37.497|503 - 37.523 - 37.526 - 37.528 - 37.531 - 37.534 - 37.544 - 37.546|8 - 37.551|2 - 37.556|7 - 37.559|61 - 37.565|6 - 37.569 - 37.532|3 - 37.573 - 37.575 - 37.578 - 37.582|5 - 37.593|4 - 37.596 - 37.608 - 37 610|12 - 37.617 - 37.620 - 37.622|4 - 37.636 - 37.644|5 - 37.649 - 37.651|64 - 37.666|7 - 37.673 - 37.676 - 37.679|83 - 37.699|700 - 37.712 - 37.722|3 - 37.742|3 - 37.746 - 37.752 - 37.756 - 37.753|9 - 37.783 - 37.796|9 - 37.812 - 37.825|6 - 37.832|3 - 37.841|2 - 37.852 - 37.868 - 37.876 - 37.881|2 - 37.894|6 - 37.898|900 - 37.904|7 - 37.920 - 37.932 - 37.936|7 - 37.941 - 37.943 - 37.948|9 - 37.957 - 37.960 - 37.962 - 37.968 - 37.971|3 - 37.976 - 37.981 - 37.9[illegible]9 - 38.006 - 38.010 - 38.012|25 - 38.030 - 38.033|6 - 38.042 - 38.050|2 - 38.058 - 38.063 - 38.066 - 38.071 - 38.076 - 38.079|82 - 38.090 - 38.103 - 38.109 - 38.116|7 - 38.119|22 - 38.130|31 - 38.134 - 38.137 - 38.142|62 - 38.167 - 38.170 - 38.178 - 38.180 - 38.182 - 38.185 - 38.191 - 38.199|201 - 38.213 - 38.219 - 38.222|24 - 38.232 - 38.234 - 38.236 - 38.244 - 38.246|48 - 38.255 - 38.264 - 38 271|74 - 38.279 - 38.282 - 38.284 - 38.286 - 38.294 - 38.297 - 38.299 - 38.305 - 38.309 - 38.320|22 - 38.327 - 38.332|3 - 38.338|39 - 38.347|51 - 38.356 - 38.358 - 38.360 - 38.362|64 - 38.366|7 - 38.371 - 38.380 - 38.384 - 38.391 - 38.393 - 38.395 - 38.397|98 - 38.402 - 38.405 - 38 425 - 38.429|30 - 38.433 - 38.435|36 - 38.452 - 38.454|58 - 38.460|62 - 38.466 - 38.480 - 38.483 - 38.486 - 38.503|06 - 38.509 - 38 511 - 38.515 - 38.517 - 38.519 - 38.521 - 38.524|25 - 38.533|35 - 38.555|56 - 38.561|62 - 38.566 - 38.570|72 - 38.597|99 - 38.602 - 38.608|09 - 38.612 - 38.628 - 38 657 - 38.660 - 38.678|79 - 38.681|84 - 38.688 - 38.691 - 38.694|95 - 38.726 - 38.734|35 - 38.737|38 - 38.744 - 38.765 - 38 768 - 38.782|83 - 38.785 - 38.788 - 38 792|94 - 38.796|99 - 38.805 - 38.820|21 - 38.823 - 38.825 - 38.831|32 - 38.839 - 38.841 - 38.843 - 38.845 - 38.847 - 38.849 - 38 853 - 38.861 - 38 865 - 38.871|72 - 38.855 - 38.870 - 38.880|81 - 38.885 - 38.887 - 38.891|93 - 38.895 - 38 897|98 - 38.902|03 - 38.922|25 - 38 933|36 - 38.940 - 38.937 - 38.941 - 38.943 - 38.951 - 39.958 - 38.963 - 39.002|03 - 39.005 - 39 008 - 39.010 - 39.014|15 - 39.022|23 - 39.027|28 - 39.032 - 39.037 - 39 041|42 - 39.046|47 - 39.049 - 39.052 - 39.055 - 39.054 - 39.058|61 - 39.065 - 39.069|74 - 39 082 - 39.086|87 - 39.091 - 39.096|100 - 39.107 - 39.116|17 - 39.486 - 39.489 - 39.491 - 39.496 - 39.498 - 39.501 - 39.504 - 39.507|11 - 39.515 - 39.521 - 39.525|34 - 39.539 - 39 541|2 - 39.545 - 39.549|52 - 39.572|73 - 39.680|82 - 39.684|86 - 39.690 - 39 693 - 39.695 - 39.689 - 39.692 - 39.699|701 - 39.711 - 39.715|16 - 39.719 - 39.723 - 39.725|27 - 39.730 - 39.732 - 39.734 - 39.735|6 - 39.745|6 - 39.748 - 39 751 - 39 755 - 39.763|64 - 39.769|70 - 40.182 - 40.189 - 40.191 - 40.195|7 - 40.201 - 40.203 - 40.210 - 40.213 - 40.216 - 40.220 - 40.223|24 - 39.709 - 21.059 - 21.072 - 21.096 - 21.220 - 21.288 - 21.402 - 21.434 - 21.824 - 22.001 - 22.025 - 22.048 - 22.098 - 22.251|2 - 22.318 - 22.542 - 22.700 - 22.742|3 - 37.325 - 37.361 - 37.372 - 37.607 - 37.675 - 37.922 - 38.108 - 38.238 - 38.275|6 - 38.411 - 38.484 - 38.490 - 38.644 - 38.645|9 - 38.675 - 38.753 - 38.899 - 38.952 - 38.957 - 39.109 - 39 490 - 39.710 - 39.729 - 39.767 - 21 003|10 - 21.012 - 21.014|6 - 21.019|21 - 21.027 - 21.029|31 - 21.038 - 21.043 - 21.045 - 21.049 - 21.061|5 - 21.086|7 - 21.089|90 - 21.094|5 - 21 099 - 21.105 - 21.108 - 21.116 - 21.123 - 21.125|9 - 21.134 - 21.145|7 - 21.151|2 - 21.166 - 21.179 - 21.182 - 21.185 - 21.191|2 - 21.196 - 21.199 - 21.210 - 21.217 - 21.222 - 21 224 - 21.237 - 21.248 - 21 254|5 - 21.259|60 - 21.270 - 21.290|2 - 21.294 - 21.296|7 - 21.300|301 - 21.304 - 21.306|7 - 21.309|310 - 21.313|8 - 21.320 - 21.324 - 21.326|8 - 21.330 - 21.335|8 - 21.341|2 - 21.345 - 21.347 - 21.357 - 21.362|4 - 21.366|7 - 21.369 - 21.374|81 - 21.385 - 21.389 - 21.394|6 - 21.400 - 21.404 - 21.406|8 - 21.412 - 21.414 - 21.416|7 - 21.419 - 21.423 - 21.425 - 21.429 - 21.432 - 21.439|40 - 21.444 - 21.418 - 21.452 - 21.454 - 21.456 - 21.459 - 21.462 - 21.471|4 - 21.477 - 21.482|3 - 21.497 - 21.499 - 21.516 - 21 518|20 - 21.528 - 21.533 - 21.535 - 21.537 - 21.547 - 21.551 - 21.554 - 21.558|9 - 21.564 - 21.568|70 - 21.572 - 21.575 - 21.580 - 21.589 - 21.592 - 21.596 - 21.608 - 21.612 - 21.614|5 - 21.617|8 - 21.620|21 - 21.624 - 21.634|5 - 21.641|2 - 21.646 - 21.650 - 21.669 - 21.672|5 - 21.677 - 21.687|93 - 21.703 - 31.716 - 21.719 - 21.721 - 21.749 - 21.757|8 - 21.766 - 21.777|80 - 21.785 - 21.793 - 21.801 - 21.804 - 21.806 - 21.810|12 - 21 829 - 21.833 - 21 835 - 21 837 - 21.839|40 - 21.853 - 21.857|60 - 21 864|6 - 21.870 - 21 873 - 21.876 - 21.878 - 21.885 - 21.888 - 21.893 - 31.894|5 - 21.897 - 21.900|901 - 21.904 - 21.910 - 21.912 - 21.915|6 - 21.921 - 21 923|4 - 21.932 - 21.934 - 21.939 - 21.941 - 21.974 - 21.948 - 21.964 - 21.967 - 21.973 - 21.976 - 21.982 - 22.003 - 22 006|8 - 22.015 - 22.017|8 - 22.027 - 22.029|31 - 22.033 - 22.042|4 - 22.046 - 22 057|8 - 22.061 - 22.068|71 - 22.084 - 22.091 - 22.093|4 - 22.096 y 22.099|100.

Títulos representativos de 50 acciones ordinarias cada uno Nros. 8.195 - 8.156|58 - 8.149 - 8.128 - 8.119 - 8.024|5 - 8.029 - 8.036|7 - 7.996|7 - 37.233 - 37.235|6 - 37.045|8 - 37.000 - 36.947|8 - 36 936|7 - 36.920 - 36.896 - 36.903|4 - 36.871 - 36.862 - 36.757|8 - 36 593 - 36.587|8 - 36 535 - 36.530 - 36.492 - 36.337|8 - 35.611 - 36.254 - 36.221 - 36.220 - 36.145 - 36.147|8 - 36.135|6 - 36.110 - 35.979 - 35.935 - 35.866 - 35.789 - 35.777|8 - 35.745 - 35.664|73 - 35.553 - 35.451 - 35.247 - 35.242 - 35.112 - 35.105 - 35.338|9 - 35.314|15 - 35.238 - 35.147|8 - 35.129|31 - 35.057 - 20.974 - 20.939 - 20.910|13 - 20.907 - 20.871|2 - 20.863|4 - 20.818 - 20.813 - 20.774|5 - 20.689|90 - 20.628 - 20.627 - 20.580 - 20.540 - 20.531 - 20.512 - 20.482 - 20.496 - 20.379 - 20.355 - 20.343|4 - 20.312 - 20.282|3 - 20.259 - 20.165 - 7.982 - 7.988|90 - 7.992|3 - 7.998 - 8.008|9 - 8.013|4 - 8.039 - 8.042|7 - 8.060 - 8.063|4 - 8.068 - 8.072 - 8.075|6 - 8.080 - 8 082|3 - 8.087 - 8.093 - 8.096 - 8.012 - 8.121 - 8.125|6 - 8.142|5 - 8.150 - 8.155 - 8.159|60 - 8.163 - 8.173 - 8.181 - 8 191 - 8.196 - 20.001|2 - 20.005|6 - 20.034 - 20.036 - 20.049 - 20.057 - 20.064 - 20.068|9 - 20.071 - 20.084 - 20.093 - 20.100|1 - 20.195|8 - 20.116|9 - 20.124 - 20.128 - 20.140|2 - 20.151 - 20.157 - 20.160 - 20.167 - 20.194 - 20.201 - 20.203|6 - 20.252 - 20.265 - 20.272|3 - 20.276|7 - 20.284|94 - 20.311 - 20.317|9 - 20.321|2 - 20.326|7 - 20.340 - 20.345 - 20.347|51 - 20.367 - 20.375 - 20.386 - 20.392|4 - 20.397|99 - 20.425 - 20.432 - 20.434 - 20 438|40 - 20.452 - 20.454|5 - 20.466 - 20.468 - 20.481 - 20.497|8 - 20.500 - 20.507 - 20.509|11 - 20.513 - 20.515 - 20.523|4 - 20.532 - 20.539 - 20.543 - 20.558 - 20.577 - 20.581 - 20.582 - 20.615 - 20.617|8 - 20.622|3 - 20.631|2 - 20.638 - 20 641 - 20.647 - 20.669 - 20.681 - 20.684|5 - 20.695|6 - 20.699 - 20.713 - 20.719 - 20.728 - 20.732|5 - 20.739|40 - 20.745 - 20.752 - 20.754|5 - 20.758|60 - 20.764 - 20.766 - 20.768|9 - 20.778 - 20.788 - 20.804|6 - 20.812 - 20.816|7 - 20.819 - 20.821|2 - 20.835|6 - 20.838 - 20.847 - 20.854 - 20.860 - 20.866|8 - 20.878 - 20.881 - 20 898 - 20.903 - 20 905|6 - 20.908 - 20.921 - 20.924 - 20.935 - 20 936 - 20.942 - 20.949 - 20.954 - 20.969 - 20.971 - 20.973 - 20 975 - 20 981|2 - 20 990|1 - 20 995 - 35.016 - 35.019|20 - 35.024|5 - 35.042|3 - 35.061 - 35 065|6 - 35.071 - 35 075|6 - 35.079|82 - 35 088|9 - 35 095|7 - 35 100 - 35.103 - 35 111 - 35.133|4 - 35.134 - 35.177 - 35.169|78 - 35.187 - 35.194 - 35.199 - 35.201|4 - 35 216 - 35.226 - 35.240 - 35.245 - 35.265|6 - 35.268|70 - 35.272 - 35 290|1 - 35 293 - 35.302 - 35.304|5 - 35.309 - 35.313 - 35.324|33 - 35.336|7 - 35.345|5 - 35 363 - 35.366|7 - 35.373 - 35.380|2 - 35 385 - 35.391|8 - 35.400 - 35.405|8 - 35.413 - 35.424|5 - 35.433 - 35.442 - 35.450 - 35.452|3 - 35.459|71 - 35.479 - 35.483 - 35.497|8 - 35.504 - 35.507 - 35.513|5 - 35.517 - 35.520 - 35.523|4 - 35 528 - 35.550 - 35.572 - 35.579|80 - 35.585|88 - 35.621 - 35.658 - 35.659 - 35.674 - 35.678|9 - 35.685|90 - 35.706 - 35.717 - 35 719 - 35.735 - 35 742 - 35.747 - 35.762 - 35 772|76 - 35.784 - 35.795|6 - 35.799 - 35.804 - 35.807|8 - 35.822 - 35.824 - 35.830 - 35 837|40 - 35 843 - 34.847 - 35.850|2 - 35.854 - 35.856 - 35.864|5 - 35.869 - 35.875 - 35.886 - 35 888|9 - 35.891 - 35.895|6 - 35 905 - 35 907 - 35.910|12 - 35.916|7 - 35.920 - 35.922|4 - 35.941 - 35.945 - 35 948|9 - 35 957|8 - 35.960|3 - 35.968 - 35 973 - 35.976 - 35.980 - 35.982|4 - 36.001 - 36.003 - 36.006|9 - 36.012|3 - 36.022|4 - 36 030 - 36 035|6 - 36 038|9 - 36 041 - 36.044 - 36 047 - 36.053 - 36.058 - 36.059 - 36.093|8 - 36.129 - 36.133|4 - 36.139 - 36.142 - 36.164 - 36 168|9 - 36.173 - 36.175 - 36.196 - 36 19[illegible]|203 - 36 206 - 36 209|11 - 36 217|9 - 36 222|27 - 36 231|3 - 36 237|8 - 36 241|3 - 36 247|51 - 36.258|9 - 36 262|3 - 36 268|74 - 36 277|9 - 36.285 - 36.287|88 - 36.290 - 36 292 - 36.300 - 36.303 - 36.310|14 - 36 317 - 36 319 - 36.327 - 36.329|30 - 36.336 - 36.340 - 36 345 - 36 350|1 - 36 353|4 - 36.476 - 36.482|3 - 36.493|6 - 36 500|1 - 36.503|4 - 36 513 - 36.517|29 - 36.533|4 - 36 538 - 36.540|2 - 36.544|49 - 36 553 - 36 558|62 - 36.566|7 - 36.572 - 36.575 - 36.589|90 - 36.601|2 - 36.609 - 36.611|16 - 36.639|42 - 36.651|2 - 36 671|2 - 36 675 - 36.677|8 - 36.681 - 36.703 - 36.705|6 - 36.710 - 36 716|18 - 36.721|31 - 36.735 - 36.741|2 - 36.753|4 - 36.761|2 - 36 768|9 - 36 773|5 - 36.781|2 - 36.793 - 36.802|3 - 36 805 - 39.814 - 36 816 - 36.823|5 - 36.832 - 36.835|8 - 36 843 - 36.847|8 - 36.852 - 36.855 - 36.858 - 36 863 - 36.869 - 36.872 - 36 878 - 36 831 - 36 897 - 36.906|7 - 36.917 - 36 930|1 - 36 939 - 36.945|6 - 36.965 - 36 967|8 - 36 980|2 - 36.996|7 - 37.004 - 37 010|1 - 37 028|9 - 37 031 - 37.036 - 37 043|44 - 37.052 - 37.061|3 - 37 066 - 37 076|80 - 37 086 - 37.088 - 37.092|3 - 37.097 - 37 120|2 - 37 130|6 - 37.150|5 - 37.173 - 37 171 - 37.174|5 - 37.178|83 - 37.193 - 37 201 - 37.222|3 - 37.239|42 - 37 249 - 37.260 - 37.271 - 37.275 - 36.911|12 - 35.571.

Títulos representativos de 20 acciones ordinarias c|u. Nros. 6.148|51 - 6.203 - 6.206 - 6.219|22 - 6.629 - 6 257 - 6 311 - 6.345 - 6 441 - 6.450 - 6.455 - 6 458|9 - 6.485 - 6.506 - 6.545|6 - 6.548|51 - 6.576 - 6.653 - 6.660 - 6.673|75 - 6.698 - 6 707 - 6.747 - 6 840 - 6.860 - 6.932 - 7.009 - 7.039 - 7.111 - 7.129 - 7.137|40 - 7 257 - 7.289 - 7.295|98 - 7.314|16 - 7.414 - 7.430 - 7.475 - 7.477 7.528 - 7.550 - 7.672 - 7.701 - 7.767 - 7 848|9 - 7.852 - 7.854 - 7 863|9 - 7 871 - 7.882 - 7.887 - 7.889 - 7.892 - 7.896 - 7.927 - 7.929|30 - 7 932 - 7 941 - 7.949 - 7.962 - 7 966|7 - 7.973|4 - 18.535 - 18.640|2 - 18.661|4 - 18.828|9 - 18 980 - 19.248 - 19.485 - 19 706|10 - 19.781|4 - 33 156|7 - 33.209 - 33.411|2 - 33 639 - 33 705 - 33.708 - 33.714|16 - 33 719|22 - 33.858 - 33.921|8 - 34 008 - 34 041 - 34.084 - 34 405 - 34.439 - 6.085 - 6.095 - 6.160 - 6.185 - 6.204 - 6.208 - 6.210 - 6.212 - 6 256 - 6 263 - 6.276 - 6.319|20 - 6.360|2 - 6 373 - 6 377 - 6.382 - 6.393 - 6.401|2 - 6.425|7 - 6.460 - 6 472|81 - 6.486 - 6 497|98 - 6 502 - 6 504 - 6.562 - 6.580|3 - 6.59[illegible]|5 - 34 810|11 - 34 813|38 - 34.942|3 - 6.596 - 6.602 - 6.627|8 - 6.630|33 - 6.646 - 6.702|6 - 6.712 - 6.7[illegible]6 - 6 792 - 6.801 - 6.839 - 6 [illegible]2 - 6 86[illegible]|2 - 6.872|3 - 6.894 - 6.901 - 6.907|11 - 6913|17 - 6.928 - 6.934|36 - 6.961 - 6.966|7 - 6 979|80 - 7.002 - 7.010 - 7.016 - 7.018 - 7.097|98 - 7 100 - 7.120 - 7.132|36 - 7.218|9 - 7 275 - 7.279 - 7.324 - 7.367|71 - 7.3[illegible]7|90 - 7 415 - 7.421 - 7.426 - 7.435 - 7 446 - 7 449|54 - 7.472 - 7.478 - 7.491 - 7.515 - 7.51[illegible]|9 - 7 527 - 7.529|30 - 7.536|7 - 7 569 - 7 532 - 7.617|8 - 7.621|23 - 7.626|27 - 7.631|36 - 7.642|44 - 7.650 - 7.654|55 - 7.676|79 - 7.903 - 7.914 - 7.933 - 7 929 - 7.945|47 - 18 537|8 - 18.549|51 - 18.556|7 - 18 589 - 18.603 - 18.625 - 18.656 - 18 740 - 18 7[illegible]|50 - 18.806|7 - 18.809 - 18 823|26 - 18 8[illegible]|56 - 18.957|59 - 18.971 - 19.002 - 19 00[illegible]|11 - 19.025 - 19 029|30 - 19.042 - 19.04[illegible]|48 - 19 055|56 - 19.059|60 - 19.088|90 - 19 126 - 19 130 - 19.143|4 - 19.173|9 - 19.19[illegible]|8 - 19.202|3 - 19 216 - 19.230 - 9.240 - 19 251|53 - 19.258 - 19.289 - 19.316 - 19 32[illegible]|4 - 19 409|12 - 19.429|30 - 19.455 - 19 50[illegible]|5 - 19.569|73 - 19 579 - 7.702 - 7.704 - 7.7[illegible]5 - 7.743 - 7.784|88 - 7.817|20 - 7 826 - 7.857|58 - 7.888 - 19.583 - 19.587 - 19.638|40 - 19 645|47 - 19.658|61 - 19.670|1 - 19.686 - 19 701|05 - 19.727|35 - 19 767|68 - 19.780 - 19 785 - 19 813 - 19.816|9 - 19 8[illegible]|25 - 19 831 - 19.833 - 19 836 - 19 967|71 - 19 975|8 - 33.149 - 33.170|1 - 33.1[illegible]8|92 - 33 210|11 - 33 213|14 - 33.235 - 33 249|53 - 33 275|84 - 33.291|94 - 33.296 - 33.313|14 - 33 32[illegible]|7 - 33 345 - 33.360|2 - 33 364|6 - 33 4[illegible]2 - 33 405|8 - 33 410 - 33 54[illegible]|46 - 33 5[illegible]3 - 33.580|87 - 33 593 - 33.604 - 33 6[illegible]0 - 33 682|3 - 33.700|1 - 33.718 - 33 728 - 33.766|70 - 33.826 - 33 841|3 - 33.853 - 33 864 - 33 875 - 33.893 - 33 894 - 33.909 - 33 [illegible]4|5 - 33.969|86 - 34.006 - 34.016|20 - 34 036|68 - 34.111 - 34.120 - 34.125|6 - 34 138 - 34 144 - 34 168 - 34.169 - 34 207 - 34.227 - 34.229 - 34.231|7 - 34 241|42 - 34 2[illegible]7 - 34.251|55 - 34 350 - 34.367|68 - 34 396 - 34 398 - 34 401 - 34.406|7 - 34 434 - 34 452 - 34 469|71 - 34 479 - 34.508|9 - 34.514|21 - 34.566 - 34.574|5 - 34.586 - 34 598|601 - 34.617|9 - 34 628|37 - 34.639 - 34.741|46 - 34.749 - 34.766|7 - 34.779|80 - 34.807|9.

Títulos representativos de 10 acciones ordinarias cada uno: Nros. 4.601|3 - 4.615|16 - 4.631 - 4.640|4 - 4.646|7 - 4.720|3 - 4.735 - 4.766|8 - 4.784|6 - 4.818|20 - 4.827 - 4.838|49 - 4.920 - 4 925 - 4 929|30 - 4 938|9 - 4.952 - 4.985|7 - 5.001 - 5.003|5 - 5.006|10 - 5.014 - 5.019 - 5.023|27 - 5 032|3 - 5.035 - 5.079 - 5.117|18 - 5.128|36 - 5.146 - 5.173 - 5.186|7 - 5.208|9 - 5.244 - 5 251 - 5 261 - 5.272|4 - 5.279 - 5 302 - 5.331 - 5.355 - 5.379 - 5.395 - 5.417 - 5.469|70 - 33 014 - 33 054|5 - 33.066|9 - 33.104 - 33.124|5 - 33.131 - 14.502|10 - 14.523|28 - 14.547|8 - 15.584|5 - 14.602|10 - 14.619 - 14.625 - 14 629|30 - 14 723 - 14 728|9 - 14.750 - 14.781|3 - 14.789 - 4.803|5 - 14.824|5 - 14.838 - 14 848|50 - 14 907 - 14 928|31 - 14 945 - 14 979|80 - 14.985 - 15 010|12 - 15.023|4 - 15.037|9 - 15.136|40 - 15.147 - 15.176|9 - 15.193|200 - 15 221 - 15 268|82 - 15.308 - 15 315 - 15.353 - 15.386|90 - 15.392|6 - 15 400 - 15.404 - 15 426 - 15 440 - 15 503 - 15 465 - 15 471 - 15.473 - 15.483|87 - 15.492|95 - 15.554|7 - 15 569 - 15.605 - 15.636 - 15 687|9 - 15 704 - 15 751|2 - 15.773|6 - 15 779 - 15 831|8 - 15.853 - 15.863|82 - 15 898|9 - 15.904|5 - 15.909|12 - 15.917|20 - 15.933|6 - 15 971|3 - 15.981 - 14.539|40 - 14.611|2 - 14 766|7 - 14.784|6 - 14.793 - 14.801|2 - 15 104 - 15 434|36 - 15.549|50 - 15.533|5 - 15 459 - 15 489|491 - 15.545|46 - 15.663|6 - 15.670 - 15 702 - 15.710 - 15.753|5 - 15.843|7 - 15.883|92 - 16.255 - 16.318|9 - 16 452|3 - 16 465|8 - 16.475 - 16.693|700 - 16.875 - 17.608|9 - 17.676|8 - 17.704 - 17.863 - 18.341|49 - 18.491 - 29.784|87 - 29.998 - 30.000 - 30.007|9 - 30.221|4 - 30 273 - 30.329 - 30.333|35 - 30.349|53 - 30.444 - 30.501 - 30.509|10 - 30.540 - 30 553 - 30.595 - 30.596 - 31 139|41 - 31.185 - 31.193 - 31.403 - 31.423 - 31.425|6 - 31.453 - 31 534 - 31.553 - 31.621|22 - 31.876 - 31.992|3 - 32 048|9 - 32.089|90 - 32.106|10 - 32.146|55 - 32 275 - 32 315 - 32 332|3 - 32 366|68 - 32.409 - 32 436 - 32.499 - 32.550|1 - 32.708|9 - 32.80[illegible]|3 - 5.545 - 5.549|50 - 5 561 - 5 566|7 - 5.602 - 5 611 - 5 66[illegible]|4 - 5 677|9 - 5 721|3 - 5.729|30 - 5.736 - 5.7[illegible]8 - 5 8[illegible]4 - 5 8[illegible]2 - 5.864|5 - 5.871 - 5.8[illegible]5 - 5.892 - 5.906 - 5.912|15 - 5.949|50 - 5.96[illegible]|8 - 5 973 - 5 991 - 4.695 - 4.718 - 4.777|8 - 4.892 - 4.927 -

4.936 - 4.946 - 4.994 - 6.026|7 - 5.058|9
5.090|1 - 5.226 - 5.252 - 5.282 3 - 5.321'24
5.453'4 - 5.520|1 - 5.639 - 5.713 - 6.757
5.773 5 - 5.844'6 - 5.873 - 5.964 - 16.544|46
16.557 - 16.577,79 - 16.628'30 - 16.648'52
16.661 - 16.663|72 - 16.677 - 16.718 20 -
16.724 31 - 16.734|7 - 16.760 - 16.766 -
16.823 - 16.844 - 16.849 - 16.855 - 16 857
16.872 - 16.878 9 - 16.881 - 16.884'93 -
16.912 - 16.952 53 - 16.989 92 - 16 939 -
17.011 13 - 17.028 - 17 030 35 - 17 070,77
17.079 - 17.083 87 - 17.136 45 - 17.399 400
17.477,81 - 17.484 88 - 17.491 93 - 17.553 4
17.560 - 17.566 - 17.596 - 17.624 5 - 17.682
17.699 - 17.706 - 17.720 - 17.749 - 17 799
17.861 2 - 17.885 90 - 17.939 - 18 010 -
18.011'12 - 17.179 - 17.211 20 - 17.253 -
17.271 - 17.292 '00 - 17.349 54 - 17.362 67
17.371 85 - 18.041 46 - 18 073 8 - 18 031
18.106 - 18.171 8 - 18.275 6 - 18 288 -
18.311 15 - 18.324 - 18 491 - 18 374 75 -
18 380 - 18.385 - 18 404 9 - 29 501 3 -
29.517 20 - 29.571 80 - 29.619 20 - 29 646
29.685 - 29 692 - 29.755 8 29.769 -
29 799 800 - 29 805 8 - 29.810'13 - 29.820 1
29 342 - 29.833 - 29.995 6 - 30.015 -
30.058'61 - 30.086 - 30.122 34 - 30 141 -
30.106 213 - 30 215 15 - 30.225 6 - 30.228
30 260,1 - 30.239 - 30 328 - 30 331 - 30.336
30.365 - 30.376 80 - 30.381 87 - 30.408 17
30.424 27 - 30.455 7 - 30.459 62 - 30.481 -
30 515 - 30.543 - 30.568 - 30.627 - 30 662
30.670 - 30.706 - 30 709 10 - 30.716 -
30.781 - 30 809 - 30 839 - 30 855 6 -
30.872 3 - 30.899 900 - 31 001 - 31 026 -
31.037 9 - 31 079 - 31 087 88 - 31.119 20
31.157 8 - 31 169 3 - 31 173 4 - 31 177 -
31.192 - 31 214 - 31.216 - 31.243 4 -
31 247 50 - 31.256 8 - 31 261 - 31 269 72
31 276 9 - 31.304 6 - 31.331 6 - 32 500 1 -
32 503 - 32.518 9 - 32 547 - 32 604 9 -
32.616 18 - 32.629 - 32.649 46 - 32.677 86
32.702 - 32 757 61 - 32 797 - 32.815 27 -
32.008|10 - 32 031 - 32 043 - 32.045 - 32.059
- 32.067 - 32.126 8 - 32.136 45 -
32.185 - 32.256 58 - 32 280 - 32 287 -
32 309 10 - 32.326 - 32.345 - 32.418 -
32 420,22 - 32.426,7 - 32.430 - 32.434 -
32.465 - 32 466 - 32.478 - 32.484 6 -
32.496'98 - 32 828 - 31.337 40 - 31.389 90
31.404 6 - 31.411 13 - 31.431'4 - 31 440 -
31.443 - 31.447 48 - 31.461'5 - 31 490 -
31.506'11 - 31.516 7 - 32.164 5 - 31 535 44
31.546 - 31.564 - 31.646 8 - 31.650 - 31 667 8
31.737 40 - 31.763 6 - 31.776 - 31 780 2 -
31 792 - 31.796 - 31.845 6 - 31.855 63 -
31.867 - 31.890 - 31.933 40 - 31.951 60 -
32.006,7 - 32.497 - 15.982 96 - 16 004 -
16 009 - 16 044 - 16.093,4 - 16.097 - 16 096
16.106 10 - 16.112 15 - 16.126 - 16.128 -
16 134 6 - 16.155 9 - 16.166 8 - 16.174'5
15.178 9 - 16.194 - 16.238 - 16.239'42 -
16 257 4 - 16 237 - 16 297 - 16.314 17 -
16.369 - 16.381 2 - 16.407 - 16.417 - 16 426 7
16.449 - 16 464 - 16.472 - 16 474 - 16.476,80
16 483 - 16.485'88 - 16 511 20 - 16 531 -
32.870,83 - 32 992 5 - 33.024 5 - 33 034'43.

Títulos representativos de 5 acciones ordinarias cada una. Nros.: 3.108 9 -
3.481 - 3.493'4 - 3 763 4 - 3 999 - 4.343 -
4.395'404 - 4 470 1 - 4.473 33 - 4.503 09
4.562 4 - 3.890 - 2.908 13 - 2 949 55 -
2.972 3 - 3.072'3 - 3 078 - 3.100 1 - 3 106 7
3.110 12 - 3.135'6 - 3.145 8 - 3.166 7 - 3 172
3.182 3 - 3.264'7 - 3 269 70 - 3 294 5 -
3.304 5 - 3 324 - 3.328 31 - 3 318 21 -
3.355 60 - 3 363 - 3 397|403 - 3.445 - 3.458
3.463 4 - 3.484,5 - 3.491 - 3.535 - 3.546 51
3.603 5 - 3 607 22 - 3 658 - 3.700,1 -
3.759 60 - 3.767|76 - 3.781'82 - 3 789 92 -
3.849 10 - 3.854 - 3.889 - 3.891 - 3.903'11
3 941 - 3 980|3 3 995 98 - 4 112 - 4 132,41
4.148 51 - 4.175 - 4.239 40 - 4.244 50 -
4.286 - 4.369|72 - 4.385 86 - 4.423'4 -
4.433 8 - 4.451 - 4 493 - 4.500 1 - 4.546 9
- 4.578'9.

Títulos representativos de 1 acción ordinaria cada una. Nros.: 2.293|301 -
2.362 72 - 2.402'11 - 2.452 501 - 2.552 -
2 558 76 - 2 714'17 - 2.577 - 2 723 6 -
2.738 9 - 2.772 6 - 2.789 96 - 2.827 69.

El Directorio

$ 5.175.000 e. 5 1 N° 41.513 v. 5 1 83

SORAY
S. A.
Registro N° 81.205

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 1982 y reunión del Directorio de la misma fecha, se estableció que el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente, Carlos Manuel Guillermo García; Vicepresidente, José Luis Muñiz. De acuerdo con los estatutos de la sociedad, el mandato de los mismos es por el término de dos ejercicios.

El Presidente.

$ 120.000 e 5|1 N° 41.525 v. 5|1 83

SUPERMERCADOS TANTI
S. A.

Comunica que en cumplimiento del art. 194 Ley 19.550 ofrece a los señores accionistas la suscripción preferente de 54.853.0 0 acciones de $ 100 valor nominal con derecho a un voto correspondientes al aumento de capital a pesos 6.500.000.000 votado en Asamblea Extraordinaria del 11|5,82. Los accionistas podrán ejercer el derecho de opción a la suscripción preferente de acciones dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

$ 315.000 e. 5|1 N° 41.577 v. 7|2|83

— "T" —

TECHINT
COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N° 5.149

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14 de diciembre de 1982, designó nuevo Directorio y Comisión Fiscalizadora, que quedaron integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente, Sr. Andrea Bacchelli; Vicepresidente Ejecutivo, Sr. Roberto Ricardo Abel Sammartino; Vicepresidente, Sr. Juan Estéban Zellner; Director Gerente General, Sr Eduardo Rodolfo Baglietto; Directores titulares, Sr. Juan Canelotto, Sr. Roberto Rocca, Sr. Agustín Rocca; Directores suplentes, Sr Jorge Juan Asconapé, Sr. Juan Francisco Bombicci Pontelli, Sr Roberto Bonatti, Sr. Lorenzo Dotta. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares, Sr. Horacio Marcelo de las Carreras, Sr. Fernando Romero Carranza, Sr. Pedro Luis Federico Schiavi; Síndicos suplentes, Sr. Oscar Raúl Attianese, Sr. Martín Recondo, Sr. Arnaldo Juan Antonio Soler Respall. — Durarán en sus funciones hasta la Asamblea que considere el 35° ejercicio social a clausurarse el 30 de junio de 1983.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982.

El Directorio.

$ 300 000 e. 5|1 N° 41.530 v. 5|1|83

— "Y" —

YINOT
S. A.
Registro N° 87.458

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 2 de noviembre de 1982 y reunión de Directorio de la misma fecha se estableció que el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente Juan Carlos Casas; Vicepresidente, Jorge Horacio Kogan. De acuerdo con los estatutos de la sociedad, el mandato de los mismos es por el término de dos ejercicios.

El Presidente.

$ 120.000 e. 5|1 N° 41.524 v. 5|1|83

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Cangallo 683, piso 10, Capital Federal (T.E. 46-8559) hace saber por tres días, que por cuenta y orden de COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S A. (acreedor prendario art. 39, Ley número 12.962) rematará el día 20 de enero a las 11.40 horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los martes, miércoles y jueves de 8 a 12 y 14 a 18 horas en la calle Echeverría 1213, Capital Federal, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Falcon Futura, año 1980, carrocería número KA16YE71197, motor N° YEAG75506, dominio H 548543, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base: $ 100.000.000 al contado. — En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 20% del precio de la venta en concepto de seña, el 10% de comisión y el 1% del sellado. — El 80% restante será abonado en efectivo, en las oficinas del martillero, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. — Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador

$ 945.000 e. 5|1 N° 41.503 v. 7|1|83

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Cangallo 683, piso 10, Capital Federal (T.E. 46-8559) hace saber por tres días, que por cuenta y orden de COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S.A. (acreedor prendario art. 39, Ley número 12.962) rematará el día 20 de enero a las 11.30 horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los martes, miércoles y jueves de 8 a 12 y 14 a 18 horas en la calle Echeverría 1213, Capital Federal, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo F-7000, año 1980, carrocería N° KA5LYL-71936, motor N° PA6476460, dominio Q 022700, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base: $ 100.000.000 al contado. — En el acto del remate el comprador deberá abonar el 20% del precio de la venta en efectivo, el 10% de comisión y el 1% del sellado. — El 80% restante será abonado en efectivo, en las oficinas del martillero, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. — Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador

$ 945.000 e. 5|1 N° 41.504 v. 7|1|83

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Cangallo 683, piso 10, Capital Federal (T.E. 46-8559) hace saber por tres días, que por cuenta y orden de COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S A. (acreedor prendario art. 39, Ley número 12.962) rematará el día 20 de enero a las 11 20 horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los martes, miércoles y jueves de 8 a 12 y 14 a 18 horas en la calle Echeverría 1218, Capital Federal, con las siguientes características: Automotor marca Fiat 123 B, año 1974, carrocería 123A-1503494, motor número 129A-0382109951, dominio K 009303, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base: $ 30.000.000 al contado. — En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 20% del precio de la venta en concepto de seña, el 10% de comisión y el 1% del sellado. — El 80% restante será abonado en efectivo, en las oficinas del martillero, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. — Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador.

$ 945.000 e. 5|1 N° 41.505 v. 7|1|83

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Cangallo 633, 10° piso, Capital Federal (T E. 46-8559) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S.A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el día 20 de Enero a las 11.10 horas en el local sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los martes, miércoles y jueves de 8 a 12 y 14 a 18 horas en la calle Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F-350, carrocería N° KA 9LSR04662, motor N° PA6212740, dominio H 041466, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base $ 100.000.000 al contado. — En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 20% del precio de la venta en concepto de seña el 10% de comisión y el 1 por ciento del sellado. — El 80% restante será abonado en efectivo, en las oficinas del Martillero dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante — Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador.

$ 945.000 e 5|1 N° 41.499 v. 7|1|83

El Martillero Hernán F Miguens, con oficinas en Cangallo 633 10° piso; Capital Federal (T.E. 46-8559) hace saber por tres días, que por cuenta y orden de INVERFIN S.A. COMPAÑIA FINANCIERA (acreedor prendario art. 39 Ley 12 962) rematará el día 20 de Enero a las 11 horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los martes miércoles y jueves de 8 a 12 y 14 a 18 en la calle Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Peugeot modelo 404 año 1977, carrocería N° 3125233, motor N° 261569, dominio C 791305, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base $ 30.000 000 al contado. — En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 20% del precio de la venta en concepto de seña, el 10% de comisión y el 1 por ciento del sellado. — El 80% restante será abonado en efectivo, en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de la seña a favor del subastante — Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982.

$ 945.000 e. 5|1 N° 41.500 v. 7|1|83

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Cangallo 683, piso 10, Capital Federal (T.E. 46-8559) hace saber por tres días, que por cuenta y orden de COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S. A. (acreedor prendario art. 39, Ley número 12.962) rematará el día 20 de enero a la 12 horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los martes, miércoles y jueves de 8 a 12 y 14 a 18 horas, en la calle Echeverría 1218, Capital Federal, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Fairlane, año 1981, motor ATAN 33786, carrocería Nº KA41AA-36475, dominio C 1130412, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base: $ 200.000.000 al contado. — En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 20% del precio de la venta en concepto de seña, el 10% de comisión y el 1% del sellado. — El 80% restante será abonado en efectivo, en las oficinas del martillero, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. — Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador.

$ 945.000 e. 5|1 Nº 41.501 v. 7|1|83

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Cangallo 683, piso 10, Capital Federal (T.E. 46-8559) hace saber por tres días, que por cuenta y orden de COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S.A. (acreedor prendario art. 39, Ley número 12.962) rematará el día 20 de enero a las 11.50 horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los martes, miércoles y jueves de 8 a 12 y 14 a 18 horas en la calle Echeverría 1218, Capital Federal, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo F-100, año 1981, carrocería Nº KA1JAK-54380, motor Nº AKAD-62447, dominio B 1812249, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base: $ 66.924.630, al contado. — En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 20% del precio de la venta en concepto de seña, el 10% de comisión y el 1% del sellado. — El 80% restante será abonado en efectivo, en las oficinas del martillero, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. — Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia será por cuenta y a cargo del comprador.

$ 945.000 e. 5|1 Nº 41.502 v. 7|1|83

BALANCES

SADELA. COMPAÑIA FINANCIERA NACIONAL

Autorizada por el Banco Central de la República Argentina
Entidad adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos - Ley 21 526

Central: Reconquista 555 - Tel. 393-5500|5650|5700|5800|5928
1003 Capital Federal - Argentina

Mendoza: Sarmiento 242 - Tel. 24-4038|7105|7348 - 5500 Mendoza - Argentina

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|8|82
(Cifras expresadas en millones de pesos)

A C T I V O	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y Oro	4.121	4.121
— Bancos y Corresponsales	327.301	327.301
	331.422	331.422
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con Cotización	—	—
— Sin Cotización	21.881	21.881
	21.881	21.881
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	21.881	21.881
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	304	304
— Documentos a s/firma	37.076	37.076
— Doc. Desc. y Comprados	48.555	48.555
— Hipotecarios	48.168	48.168
— Prendarios	5.845	5.845
— Personales	18.026	18.026
— Créditos documentarios	—	—
— Otros Préstamos (131.741)	42.367	42.367
	200.341	200.341
Menos: Inter. documentados	18.308	18.308
	182.033	182.033
Más: Ajustes e Intereses deven. a cobrar	58.063	58.063
	240.096	240.096
Menos: Previsiones (Anexo F)	1.800	1.800
	238.296	238.296
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	—	—
— Pagos por cuenta de terceros	—	—
— B.C.R.A. Cta. Reg. Monet. a cobrar (Cód. 141.145)	30.069	30.069
— Diversos	217	217
	30.286	30.286
Más: Ajustes e int. dev. a cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	30.286	30.286
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	17.921	17.921
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En entidades financieras	—	—
— Otras: Con cotización (Cod. 161.018)	1.077	1.077
— Otras: Sin cotización (Cod. 161.021)	884	294
	1.961	1.371
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	1.961	1.371
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Accionistas	—	—
— Deudores Varios (Cód. 171.139)	888	888
— Anticipos de Imp (Cód 171.115)	800	800
— Otros	275	275
	1.933	1.963
Más: Ajustes e Int. devengados a cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	1.933	1.963
H. BIENES DE USO (Anexo D)	61.099	61.099
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	57.137	57.137
— Otros	—	—
	57.137	57.137
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	—	—
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	3	3
TOTAL DEL ACTIVO	761.969	761.379

P A S I V O	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	—	—
— Otras cuentas a la vista	—	—
— Ahorro Común y especial	6.983	6.983
— Ahorro vinculado a prést.	—	—
— Plazo Fijo	194.087	194.087
— Otros	580	580
	201.650	201.650
Más: Ajustes e intereses deven. a pagar	14.695	14.695
	216.345	216.345
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	—	—
— Banco Central de la República Argentina	268.549	268.549
— Otros bancos y org. internacionales	154.000	154.000
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	—	—
— Cobranzas y otras oblig. por cuenta de terceros	281	281
— Diversas	153	153
	422.983	422.983
Más: Ajustes e int. deven. a pagar	49.730	49.730
	472.713	472.713
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Dividendos a pagar en efectivo	—	—
— Honorarios a Pagar a Direct. y Síndicos	—	—
— Remuneraciones y cargas soc. a pagar	115	115
— Impuetos a Pagar	1	1
— Acreedores Varios (Cód. 331.136)	125	125
— Otras - Ret. a pagar s/Remun. (331.115)	105	105
	346	346
Más: Ajustes e intereses deven. a pagar	—	—
	346	346
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	2.193	2.193
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2	2
TOTAL DEL PASIVO	691.599	691.599

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.625	1.625
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	92.108	92.108
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	(73.008)	(///)
T. RESERVAS DE UTILIDADES	425	425
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(24.378)	(24.378)
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	74.598	(///)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	70.370	69.780
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	761.969	761.379

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	—
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—
— Garantías recibidas	21.823
— Garantías otorgadas	450
— Documentos redescontados	34.250
— Valores en custodia	—
— Valores al cobro	—
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	—
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	44

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31/8/82
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2		
		Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créd. por inter. financ. ..	149.244	149.244	—	149.244
— Resultado por locación financiera	12.476	12.476	—	12.476
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	8.722	8.722	—	8.722
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	523	(///)	523	523
	170.965	170.442	523	170.965
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras oblig. por inter. financ. ..	230.784	230.784	—	230.784
— Cuenta regulación Monetaria ...	(51.306)	(51.306)	(///)	(51.306)
— Aporte Fondo de Garantía	704	704	(///)	704
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	92	—	92	92
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	—	—	—	—
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas de compra de cambio a término	—	(///)	—	—
	180.274	180.182	92	180.274
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD ..	1.756	1.756	—	1.756
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	864	864	—	864
— Otros (código 541018)	820	820	—	820
	1.684	1.684	—	1.684
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	180	180	—	180
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	—	—	—	—
	180	180	—	180
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	7.692	7.692	—	7.692
— Honorarios y servicios administrativos contratados	1.420	1.420	—	1.420
— Depreciación de bienes de Uso ..	2.969	2.969	—	2.969
— Otros (560057)	2.103	2.103	—	2.103
— Repres. Viáticos y Movilidad (560012)	861	861	—	861
— Servicios al Personal (560015) ..	646	646	—	646
— Propaganda y publicidad (560042)	542	542	—	542
— Electric. y comunicaciones (560039)	491	491	—	491
— Gtos. de Mant. Cons. y Rep. (560048)	466	466	—	466
— Otros	1.106	1.106	—	1.106
	18.301	18.301	—	18.301
G. UTILIDADES DIVERSAS				
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—	—
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	45	45	—	45
— Previsiones desafectadas	—	—	—	—
— Intereses Punitorios (570018)	3.712	3.712	—	3.712
— Ajtes. e Int. x Créd. Diversos (570015)	1.654	1.654	—	1.654
— Otras	1.173	1.173	—	1.173
	6.584	6.584	—	6.584
H. PERDIDAS DIVERSAS				
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—	—
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	132	132	—	132
— Depreciación de bienes diversos ..	1.391	1.391	—	1.391
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	1.482	1.482	—	1.482
— Otras	95	95	—	95
	3.100	3.100	—	3.100
AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO (O EJERCICIO)	71.048			(///)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	46.670	(24.809)	431	(24.378)
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO) .	46.670	(24.809)	431	(24.378)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Las cifras incluidas en la columna 1, son las ajustadas por inflación de acuerdo con el mecanismo establecido por la comunicación "A" 19 del Banco Central de la República Argentina que satisface las exigencias contenidas en la resolución 183/79 del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Capital Federal.
   a) Los activos y pasivos monetarios no fueron ajustados.
   b) Los activos y pasivos no monetarios, actualizados en libros al valor de cierre se declaran por los mismos importes registrados contablemente.
   c) Se actualizó el valor de las participaciones en sociedades que no cotizan en bolsas o mercados de valores del país en la medida en que los mismos no superan el valor patrimonial proporcional de las mismas según el último balance de cierre de la sociedad emisora.
   d) El resultado negativo adjudicado al concepto "Ajuste global de las cuentas de capital" surge de la comparación entre los siguientes conceptos:
      A. Saldos al inicio del ejercicio de Capital Integrado, Revaluaciones Contables, Ajuste global cuentas de Capital y Aportes no capitalizados.
      B. Baja del ejercicio de los saldos de actualización contable Ley Nº 19.742 (no capitalizable), saldo Ley Nº 19.742 (capitalizable), saldo Ley Nº 19.742 participación en otras sociedades y fondo de ajuste patrimonial, por absorción de pérdidas.
      C. Saldos al final del ejercicio capital integrado y fondo de ajuste patrimonial.
      El concepto A fue actualizado conforme a los coeficientes fijados por las normas vigentes en la materia. Al resultado obtenido se le dedujo el total de los conceptos B y se lo comparó con C.
   e) El resultado positivo adjudicado al concepto "Ajuste global de las cuentas de resultados acumulados" surge de la comparación entre los siguientes conceptos.
      A. Saldos al inicio del ejercicio de Reserva Legal, Reserva Facultativa, Reserva para Activos Fijos, Resultados acumulados y Ajuste global de los Resultados Acumulados.
      B. Bajas del ejercicio: Reserva facultativas (por absorción pérdidas).
      C. Saldo al final del ejercicio de Reserva Legal, Reserva para activos fijos.
   El concepto A actualizado conforme a los coeficientes fijados por normas vigentes menos el concepto B, a su valor nominal, se comparó con el concepto C. Al resultado obtenido se adicionó el ajuste de los resultados del ejercicio, el cual se obtuvo por diferencia patrimonial.
2. En columna II se exponen los importes que surgen de los libros de contabilidad de la empresa, llevados de acuerdo con las normas legales vigentes y que no contemplan en todos los casos los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Los criterios de valuación de los distintos rubros fueron los siguientes:
   a) **Títulos Públicos**
      — Sin cotización: se valuaron al costo más el valor devengado a la fecha de cierre de los estados contables, de acuerdo, a las condiciones de emisión de cada título.
   b) **Devengamiento de ajustes o intereses:**
      Para créditos amortizables en cuotas, y las operaciones pasivas a más de 92 días se utilizó el sistema exponencial de devengamiento, en tanto que para las restantes operaciones activas y pasivas (menores de 92 días) el método fue el lineal.
   c) **Valuación de los bienes en locación financiera:**
      Los bienes dados en locación financiera fueron valuados al costo de adquisición, incrementado por los ajustes devengados al fin de cada período, por las sumas pendientes de cobro y deducidas las amortizaciones acumuladas de acuerdo a los contratos celebrados.
   d) **Valuación de las participaciones en otras sociedades:**
      — Con cotización: fueron valuadas a su valor de cotización al cierre, deducidos los gastos estimados de venta.
      — Sin cotización: estas participaciones fueron valuadas a su costo de adquisición.
   e) **Valuación de los bienes de uso y bienes diversos revaluables:**
      Este rubro ha sido valuado al costo, actualizado por la variación producida en el índice de precios al por mayor nivel general del INDEC entre el mes base para el ajuste (mes en que los bienes empiezan a ser utilizados económicamente) y el correspondiente al último mes del período informado, debiéndose destacar que el valor así obtenido es inferior al de mercado.
      El método utilizado para el cómputo de las respectivas amortizaciones es el lineal con base anual. Cabe observar que, respecto del inmueble propio sede de la entidad, se practicó el revalúo técnico autorizado por la Circ. RF 1.463 del 11/12/81 del B C R.A. El efecto cuantificado de la aplicación de tal circular se traduce en un incremento patrimonial de pesos 23.561.527.183
3. **Bienes de Disponibilidad restringida:**
   La entidad posee Redescuentos de la "A" 22 al 31-8-82 y existen documentos de la Cartera Activa que garantizan pasivos con el B. C. R. A. por pesos 34.249.592.142.
4. **Contingencias:**
   De acuerdo con cálculos efectuados la entidad tiene al cierre de su ejercicio económico de fecha 31-8-82, un quebranto impositivo que asciende a pesos 57.350.000.000.
5. **Otras:**
   Fue imputado a resultados el saldo de los Bienes Intangibles en razón de su amortización total en el ejercicio.

Jorge Osvaldo Laura, Presidente — Jorge M. Taboada Gerente General — Norberto J. Giúdice, Subgerente General — Horacio Martínez de Aguirre, Presidente Consejo de Vigilancia

Héctor Luis Dengis, Contador Público Nacional C.P C.E. Tº XII - Fº 74
Auditor externo

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/10/982.

INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente del Consejo de Vigilancia de
S.A. DEL ATLANTICO . COMPAÑIA FINANCIERA

He examinado los estados contables de S A. del Atlántico Compañía Financiera —con domicilio en Reconquista 557. Capital— que a continuación detallo: Balance General al 31 de agosto de 1982 y los correspondientes estados de Resultados, Cuadros y Anexos por el ejercicio terminado en esa fecha.

He efectuado el análisis de la documentación de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, y disposiciones emanadas del Banco Central de la República Argentina (CONAU-1; Anexo II y Anexo III punto 1, A y B).

En el curso de las tareas de control efectuadas, no he detectado hechos o circunstancias que afecten significativamente los estados contables examinados. En mi opinión, los mencionados estados expuestos en columna I presentan razonablemente la situación patrimonial al 31 de agosto de 1982 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas contables para entidades financieras, aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en Nota 2e.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informo que:

a) Los saldos expuestos en columna II, que conforman los estados contables de la entidad al 31 de agosto de 1982, coinciden con las anotaciones de su contabilidad principal y auxiliar llevadas en legal forma y que su imputación, además de responder a principios contables generalmente aceptados, se ajusta a normas reglamentarias dictadas por el BCRA.

b) Al 31 de agosto de 1982 las deudas devengadas con las Cajas Nacionales de Previsión ascienden a: $ 79.337.200, no siendo la misma exigible a dicha fecha.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982.

Dr. Héctor Luis Dengis . Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. - Tomo XII - Fº 74 - Auditor Externo

Certifico que la firma inserta en el presente documento del Dr. Héctor L. Dengis, inscripto en el Tomo 12. Folio 74, de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Cap. Fed. — José Crucelegui, Contador Público, Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital) a partir de la fecha durante 30 días.

$ 6.500.000 — Nº 41.373

ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

Sarmiento 648 (1041), Buenos Aires

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1982

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	756	756
— Bancos y corresponsales	28.348	28.348
	29.104	29.104
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	50.687	50.687
— Sin cotizacion	1.484	1.484
	52.171	52.171
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	3.899	3.899
— Documentos a sola firma	34.569	34.569
— Documentos descontados y comprados	165	165
— Hipotecarios	1.558	1.558
— Prendarios	27.403	27.403
— Personales	512	512
— Otros Préstamos (1)	25.400	25.400
Menos: Intereses documentados	10.545	10.545
	82.961	82.961
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	16.344	16.344
Menos: Previsiones (Anexo F)	1.929	1.929
	97.376	97.376
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina - Cuenta Regulación Monetaria a Cobrar	9.199	9.199
— Banco Central de la República Argentina - Diversos - UNPANA	6.477	6.477
	15.676	15.676
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	34	34
F. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Depósitos en Garantía	219	219
— Deudores por Venta de Bienes	29	29
— Otros	19	19
	267	267
G BIENES DE USO (Anexo D)	16.869	16.869
H BIENES DIVERSOS (Anexo D)		
- Revaluables	832	832
I BIENES INTANGIBLES	72	72
TOTAL DEL ACTIVO	212.401	212.401

(1) Corresponde a Préstamos a Entidades Financieras.

PASIVO	Columna 1	Columna 2
J DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro Común y Especial	2.854	2 854
— Plazo Fijo	54.541	54.541
— Otros	256	256
Mas: Ajustes e intereses devengados a pagar	13.097	13.097
	70.748	70.748
K. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	66.964	66.964
— Otros bancos y organismos internacionales	10.000	10.000
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	87	87
— Diversas	1.088	1.088
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	16.481	16.481
	94.620	94.620
L OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Honorarios a Pagar Directores y Síndicos	27	27
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	148	148
— Impuestos a Pagar	648	648
— Acreedores Varios	303	303
— Otras	62	62
	1.188	1.188
M. PREVISIONES (Anexo F)	957	957
TOTAL DEL PASIVO	167.513	167.513

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
N CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	986	986
O AJUSTES AL PATRIMONIO	18.403	18.403
P AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	11.471	—
Q RESERVAS DE UTILIDADES	2.205	2.205
R RESULTADOS NO ASIGNADOS	23.294	23.294
S. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(11.471)	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	44.888	44.888
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	212.401	212.401

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	59.319
— Documentos redescontados	17.914
— Valores en custodia	63.893
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	28

Las notas a los estados contables y los Anexos A, B, D, E, F, G y H, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1982

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2		
		Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	71.171	71.171	—	71.171
— Resultado por locación financiera	114	114	—	114
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	62.794	62.794	—	62.794
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	25	—	25	25
	134.104	134.079	25	134.104
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	128.270	128.270	—	128.270
— Cuenta regulación monetaria	(24.043)	(24.043)	—	(24.043)
— Aporte al fondo de garantía	312	312	—	312
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias (por operaciones en moneda extranjera)	1.035	—	1.035	1.035
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	561	561	—	561
	106.135	105.100	1.035	106.135
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD				
— Por operaciones en pesos	1.212	1.212	—	1.212
Subtotal	26.757	27.767	(1.010)	26.757
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	355	355	—	355
	355	355	—	355
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	303	303	—	303
	303	303	—	303
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	3.594	—	—	3.594
— Honorarios y servicios administrativos contratados	2.369	—	—	2.369
— Depreciación de bienes de uso	992	—	—	992
— Alquileres	1.308	—	—	1.308
— Representación, viáticos y movilidad	586	—	—	586
— Impuestos	756	—	—	756
— Electricidad y comunicaciones	474	—	—	474
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparación	425	—	—	425
— Otros	1.956	—	—	1.956
	12.460	—	—	12.460
Subtotal	14.349	—	—	14.349
G. UTILIDADES DIVERSAS				
— Intereses punitorios	2.688	—	—	2.688
— Créditos recuperados	32	—	—	32
— Ajustes e intereses por créditos diversos	14	—	—	14
— Otras	784	—	—	784
	3.518	—	—	3.518
H. PERDIDAS DIVERSAS				
— Depreciación de bienes diversos	14	—	—	14
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	602	—	—	602
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	203	—	—	203
— Impuesto a los ingresos brutos	44	—	—	44
— Donaciones	15	—	—	15
— Gastos judiciales	377	—	—	377
— Otras	3	—	—	3
	1.258	—	—	1.258
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO - PERDIDA	(22.801)	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(6.192)	—	—	16.609

Las notas a los estados contables y los Anexos A, B, D, E, F, G y H, son parte integrante de este estado.

ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1982

(Cifras expresadas en millones de pesos, según libros)

RUBROS

ACTIVO	
Disponibilidades	34
Títulos públicos	18.882
	18.916
CUENTAS DE ORDEN	
— Valores en custodia	597

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1982

Nota 1. **Bases de presentación de los Estados Contables.**

1.1. **Columna 1**

Las cifras que se exponen en la columna 1 incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 19 (Circular CONAU 1 3) del Banco Central de la República Argentina. Los criterios de valuación seguidos coinciden con los que se indican en el apartado 1.2. de esta nota, con las siguientes modificaciones y aclaraciones:

a) Cuentas del Patrimonio Neto: se han mantenido por los importes según libros, ajustándose por medio de dos cuentas adicionales denominadas "Ajuste global de capital" y "Ajuste global de los resultados acumulados".

b) Cuentas del Estado de Resultados del Ejercicio: se han mantenido por los importes según libros, con la corrección resultante de la incorporación de una cuenta compensadora denominada "Ajuste global de los resultados del ejercicio". Dicho "Ajuste global de los resultados del ejercicio" incluye el importe de $ 5.223 millones, correspondiente al mayor valor por revalúo técnico de determinados inmuebles (ver nota 1.2.e)) acreditado a esta cuenta como consecuencia del procedimiento del ajuste por inflación establecido por el Banco Central de la República Argentina. De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, dicho mayor valor por revalúo técnico —que no fue aplicado para la confección de los estados contables del ejercicio anterior— correspondería ser acreditado a la cuenta "Ajuste global del capital" y no incidir en la determinación de los resultados del ejercicio.

c) El resto de los activos y pasivos no fueron ajustados por cuanto los saldos según libros ya están actualizados a moneda de cierre de ejercicio. Activos y Pasivos monetarios no se ajustan.

1.2. **Columna 2**

Las cifras que se exponen en la columna 2 surgen de los libros de contabilidad de la Entidad y para su preparación se han utilizado los criterios de valuación que se describen a continuación:

a) Activos en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

b) Títulos Públicos: los cotizables (Valores Nacionales Ajustables y Bonos Externos de la República Argentina) se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta, excepto la porción de valor nominal residual de los Valores Nacionales Ajustables que ha sido rescatada por el Banco Central de la República Argentina durante el mes de octubre de 1982, la que fue valuada a su valor de rescate.

Los no cotizables (Letras de Tesorería) se valuaron al valor del capital más intereses corridos.

c) Devengamiento de Intereses y Ajustes: para los intereses se utiliza el método exponencial, según surge de las normas emanadas del Banco Central de la República Argentina para la totalidad de las operaciones concertadas a partir de enero de 1981. Para el resto de las operaciones se continúa con el método lineal hasta su extinción. Los ajustes de capital fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos linealmente en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

d) Bienes en Locación Financiera: se valuaron por su valor de costo más los ajustes por sumas pendientes de cobro de acuerdo con las condiciones establecidas en los respectivos contratos, netos de las amortizaciones acumuladas correspondientes.

e) Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables: el valor residual contable de tales bienes y el mayor valor por el revalúo técnico de determinados inmuebles registrado durante el ejercicio, por haber hecho uso la Entidad de la opción dispuesta por la Circular R.F. 1468 del Banco Central de la República Argentina, se actualizó al 30 de setiembre de 1982 de acuerdo con las disposiciones de la ley Nº 19.742, su reglamentación y las disposiciones complementarias del Banco Central de la República Argentina.

Las mencionadas actualizaciones arrojaron un aumento de $ 15.114 millones, originando un crédito por igual monto que fue imputado, de acuerdo con las disposiciones vigentes, de la siguiente forma:

$ 9.979 millones a la cuenta "Saldo - Ley Nº 19.742" y $ 5.135 millones a la cuenta "Fondo de Ajuste Patrimonial". El saldo de la cuenta "Saldo Ley Nº 19.742" al 30 de setiembre de 1982, de pesos 12.466 millones, está disponible para su capitalización cuando la Entidad lo disponga.

La depreciación del período, incluyendo las correspondientes a los inmuebles revaluados técnicamente, se calculó proporcionalmente a los años de vida útil estimados, que se detallan a continuación:

— Inmuebles	50 años
— Mobiliario e instalaciones	10 años
— Máquinas y equipos	10 años (adquiridos hasta el 31|12|80)
— Máquinas y equipos	5 años (adquiridos desde el 1º|1|81)

f) Bienes Intangibles: se valuaron a su valor de costo, menos amortizaciones acumuladas al cierre del período. La amortización del período se calculó proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

g) Indemnizaciones por despido: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, se imputan directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

Nota 2. **Bienes de Disponibilidad Restringida.**
Al 30 de setiembre de 1982 existen documentos de la cartera activa de la entidad por $ 17.914 millones que garantizan pasivos con el Banco Central de la República Argentina.

Nota 3. **Garantía de los Depósitos.**
La Entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21 526.

Nota 4. **Restricciones a la Distribución de Utilidades.**

4.1. De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20 % de la utilidad del ejercicio menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores según libros (Columna 2) debe ser apropiado a la reserva legal.

4.2. De acuerdo con las circulares R.F. 1495 y R.F 1500 del Banco Central de la República Argentina la entidad no podrá distribuir utilidades en efectivo por importes que superen el resultado positivo ajustado por el efecto inflacionario (Columna 1) deducido el efecto del revalúo técnico practicado que se indica en la nota 1.1., b) o la utilidad de libros —el que resulte menor— en ambos casos netos de la Reserva Legal y de toda otra suma que, por disposiciones que sean de aplicación, deba distribuirse sobre los resultados del ejercicio. Como consecuencia de esto la Entidad sólo podrá distribuir utilidades en efectivo hasta la suma de $ 3.281 millones.

Nota 5. **Impuesto a las Ganancias.**
En el presente ejercicio no se ha efectuado cargo por dicho impuesto en razón de existir un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente $ 14.600 millones, el cual podrá ser destinado a absorber ganancias impositivas futuras hasta su prescripción.

Nota 6. **Reforma Financiera.**

6.1. De acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 144 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, la Entidad ha reexaminado los créditos en pesos para adecuarlos a las posibilidades y perspectivas de pago que surgen del análisis de la situación económico-financiera general de cada cliente.

6.2. En virtud de lo dispuesto en la Comunicación "A" 243 del Banco Central de la República Argentina, actualmente se encuentra en proceso de preparación el cronograma de cancelaciones de dichos créditos y consecuentemente la afectación definitiva al "Préstamo Básico" recibido del Banco Central de la República Argentina, luego de lo cual se efectuarán los eventuales ajustes contables que pudieran corresponder.

6.3. Como consecuencia de lo comentado en el punto 6.1., al 30 de setiembre de 1982 se incluyen en el rubro "Préstamos" $ 8.562 millones correspondientes a créditos refinanciados a clientes que al 30 de junio de 1982 se encontraban en gestión judicial, extrajudicial o en mora. Dentro de dicho monto se incluyen intereses y ajustes devengados y no registrados al 2 de julio de 1982 por $ 5.305 millones y devengados a partir de esa fecha por 1.501 millones. Por ello, además de las garantías existentes, se tuvo en cuenta que ciertos factores tales como la reducción de las tasas de interés y el alargamiento de los plazos para las deudas refinanciadas constituyen un cambio importante en la evaluación de las condiciones económico-financieras generales y de tales clientes. Por lo tanto es opinión de la gerencia que en la medida que se mantengan en el futuro tales factores no existirían riesgos de incobrabilidad sobre dichos créditos.

Ricardo A. Sabach, presidente - José L. Ruiz, gerente administrativo - Olga N. Marello, contadora

Comisión Fiscalizadora: Homero Braessas, Raúl Osvaldo Ibar y Horacio Fernández Arceu

Firmado a efectos de su identificación con nuestro dictamen de fecha 8 de noviembre de 1982.

Pistrelli, Díaz y Asociados
Eduardo Luis Llanos - Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.F. Tº 53 - Fº 112

A los Señores Directores de
ARGEMOFIN SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

Hemos examinado el balance general de Argemofin Sociedad Anónima Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina al 30 de setiembre de 1982 y los estados de resultados y evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos expuestos en columna 1 presentan razonablemente la situación patrimonial de Argemofin Sociedad Anónima Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina al 30 de setiembre de 1982 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y excepto por la registración del efecto del revalúo técnico mencionado en la nota 1.1.b), con principios de contabilidad generalmente aceptados. Tales normas y principios de contabilidad, excepto por lo mencionado en la nota 1.1.b), fueron aplicados sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

Adicionalmente, en nuestra opinión, los saldos expuestos en columna 2, que son presentados para satisfacer requerimientos del Banco Central de la República Argentina, resultan de la aplicación de los criterios expuestos en la nota 1.2. y no contemplan en forma integral los efectos de la inflación.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que:

a) Los saldos expuestos en columna 2 concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 30 de setiembre de 1982 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión que surgen de los registros contables de la entidad ascienden a $ 43 millones, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982.

Pistrelli Díaz y Asociados
Eduardo L. Llanos, Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.F. Tº 53 . Fº 112

Certifico que la firma inserta en el presente documento del doctor Eduardo L. Llanos, Inscripto al Tomo 53, Folio 112, de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Cap. Federal. - Dr Félix Marcelo Py, Contador Público (U.B.A.) — Secretario Adjunto de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital), a partir de la fecha durante 30 días.

$ 6.50 \ 00 — Nº 41.253

ACLARACION

FINANK, COMPAÑIA FINANCIERA S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1982

En la edición del 21 de diciembre de 1982, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error:

En el ACTIVO:

	Columna 1	Columna 2
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
Donde dice:		
— Otras - Con cotización	233	232
Debe decir:		
— Otras - Con cotización	233	233

e. 5|1 Nº 39.491 v. 5|1|83

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIMENTOS VALLE DE ORO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Alimentos "Valle de Oro S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Enero de 1983 a las 17.00 horas, en la sede social de California 2715, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables y demás documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19 550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de agosto de 1982.

2º) Aprobación del Revalúo Contable de los bienes Ley Nº 19 742 y destino del mismo con arreglo a Ley Nº 21.525.

3º) Ratificación de las renuncias aceptadas y designaciones efectuadas por el Directorio.

4º) Fijación del número de Directores y su correspondiente elección.

5º) Designación del Síndicos Titular y Suplente.

6º) Consideración de la situación concursal.

7º) Determinación de Honorarios del Directorio y Síndico, atento por lo dispuesto por el 3er. párrafo del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

8º) Informe sobre evolución social.

9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente.

Los señores accionistas deberán depositar las acciones 24 horas antes del día fijado para la asamblea.

$ 1.650 000 e. 30|12|82 Nº 40.987 v 5|1|83

ACELCO S.A C.I.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº Registro de la Inspección General de Personas Jurídicas: 7613

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1983, a las 11 horas, en la Sede Social, calle Suárez 1150, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la presente convocatoria fuera de los plazos legales.

2º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1981 y su destino.

3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Síndicos de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.

4º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Notas, Planillas y Cuadros Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1981.

5º) Afectación del saldo Ley 19.742 y del saldo por actualización contable Ley 19.742 para absorver la pérdida del ejercicio, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 9 de las leyes 19.742 y 21.525.

6º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de quienes cubrirán dichos cargos.

8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1982.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán presentar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación, a la realización de la Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de la Ley número 19.550.

$ 1.950 000 e. 30|12|82 Nº 40.852 v. 5|1|83

ARGENTARIA S.A.
Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 20 de enero de 1983 a las 17 horas en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 619, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea es convocada en esta fecha.

3º) Aprobación del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y Fondo de Ajuste Patrimonial.

4º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19 550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1981, y aprobación de la gestión y actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Apropiación del quebranto.

El Directorio.

Nota: Los accionistas que no comuniquen anticipadamente su concurrencia deberán hacerse presentes una hora antes del horario fijado para la Asamblea.

$ 1.275.000 e 31|12|82 Nº 41.085 v. 6|1|83

ALFA TECNIA S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de enero de 1983, a las 18 horas, en la Sede Social de la calle Elezcano 2773,83 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración designación Síndico Ad hoc. Ratificación en su caso

2º) Consideración de los Revalúos Ley 19.742 por los ejercicios comerciales finalizados los días 31 de diciembre de 1978, 1979, 1980 y 1981.

3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, incisos 1 y 2 de la Ley 19.550: Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico Ad Hoc, Balance General, e Inventario correspondientes a los ejercicios detallados en el punto 1.

4º) Consideración de los resultados de los ejercicios detallados en los puntos anteriores

5º) Fijación y aplicación de las remuneraciones para los directores por los ejercicios mencionados.

6º) Consideración de la demora en el llamado a Asamblea.

7º) Determinación del número de directores y su elección.

8º) Fijación y aprobación de las remuneraciones del Síndico Ad Hoc.

9º) Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de un año.

10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

$ 1.575.000 e. 3|1 Nº 41.402 v. 7|1|83

ARMETAL INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1983, a las 12 horas ,en Maipu 1300, piso 11, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Ratificación actualización contable Ley Nº 19.742.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 21º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1982.

4º) Responsabilidad de los Directores y Síndicos (Artículo Nº 234, inciso 3º de la Ley Nº 19.550).

5º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.

6º) Consideración del resultado del ejercicio.

7º) Consideración destino Saldo Ley Nº 19.742 (Capitalizable).

8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.

9º) Elección de Sindicatura, Titular y Suplente.

El Directorio.

$ 1.425.000 e. 3|1 Nº 40.719 v 7|1|83

"B"

BANCO ARFINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de enero de 1983, a las 9.15 horas, en la calle Tucumán 462,66, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Modificación del artículo décimo del Estatuto Social.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1982.

El Directorio.

$ 600.000 e. 3|1 Nº 41.384 v. 7|1|83

"C"

COSTA TEJIDOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de enero de 1983 a las 12 horas, en Jujuy 70, 4º piso, H, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización contable, Ley Nro. 19.742.

2º) Los documentos del artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio 31|8|82.

3º) Remuneraciones del Directorio, aprobación excedente previsto, Artículo 261, Ley Nº 19.550 y remuneración del Síndico.

4º) Fijar remuneraciones según Art. 6º.

5º) Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 900.000 e. 30|12|82 Nº 40.172 v. 5|1|83

CLINICA BAZTERRICA S.A.
Exp. Nº 4.812

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de enero de 1983 a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de Clínica Bazterrica S.A., calle Juncal 3002 Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Ratificación del aumento de capital a 2.995.000.000.

3º) Reforma de los Estatutos Sociales.

4º) Ratificación de la emisión de 2.000.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1. valor nominal cada una de las cuales 400.000 000 son de 5 votos por acción y 1.600.000.000 son de 1 voto por acción. Ratificación de la época de emisión, forma y condiciones de pago.

El Presidente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, de 9 a 18 horas. — En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

$ 1.425.000 e. 31|12|82 Nº 41.165 v 6|1|83

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de enero de 1983 a las 17 horas, en el local social de la calle Florida 556, entrepiso, Capital Federal en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital, reforma del Art. 5º del Estatuto Social.

3º) Reforma del Art. 12º del Estatuto Social.

El Directorio

$ 525.000 e. 30|12|82 Nº 40.941 v. 5|1|83

CLAN
S.A.C.I.F.I.
Nº de Registro 23.005

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1983, a las 8 horas, en la calle Florida 129, 1º Piso - Buenos Aires, fijándose el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al decimosexto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1982.
2º Determinación de las remuneraciones a Directorio y Síndicos.
3º Consideración del resultado del ejercicio.
4º Elección de Directores.
5º Elección de Síndicos.
6º Consideración del Revalúo Contable y destino del mismo.
7º Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
8º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente.

$ 1.275.000 e. 31|12|82 Nº 41 095 v. 6|1|83

CARLOS A. FOSSATTI Y CIA.
S.A.
Ind. y Gestora de Remates, Comisiones, Consignaciones y Mandatos
Expediente Nº 4.569

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el jueves 20 de enero de 1983 a las 11 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - 4º p. Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234 Ley 19.550 correspondiente al 35º ejercicio cerrado el 30|9|82.
2º) Elección de Directorio y Síndico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, diciembre de 1982.

El Directorio.

$ 675.000 e. 31|12|82 Nº 41.203 v. 6|1|83

COORDINADORA COLOR
S.A.
de Ahorro para fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 1983 a las 19.30 horas en Cangallo 2523 - Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550|72 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de agosto de 1982
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
3º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y|o certificados bancarios con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

$ 1.200 000 e. 31|12|82 Nº 41 197 v. 6|1|83

CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS
S.A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de enero de 1983, a las 18 horas y 19 horas respectivamente, en su domicilio legal de la calle Lavalle 1537 segundo cuerpo piso 9º departamento "H" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Art. 52 resol. 6,80 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio 31 de julio de 1982.
4º) Elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento de Capital art. 188 de la ley 19.550 de sociedades comerciales.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1982.

El Directorio.

$ 1.050 000 e. 31|12|82 Nº 41.205 v. 6|1|83

CERVECERIA SANTA FE
S.A.
Registro Nº 10.976

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 1983, a las 11.30 horas, en Viamonte 1328, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que impidieron realizar la Asamblea dentro de los términos legales.
3º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1982. Destino de los resultados
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio (Art 261, Ley número 19.550) y de la Sindicatura
6º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico
7º) Fijación del número de directores y su elección.
8º) Elección de síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1982

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea de Accionistas, deberán depositarse las acciones o certificados de las instituciones depositarias hasta el 21 de enero de 1983, en Viamonte 1328, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas.

$ 1.650.000 e. 3|1 Nº 41.218 v. 7|1|83

COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. RENACIMIENTO

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido por el Art. 32 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Crédito Limitada Renacimiento, se complace en invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de enero de 1983, a las 18 horas, en el local de la calle Maza 144 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Adecuación y Modificación de los Estatutos Sociales, de acuerdo a la Ley Nº 20.337.

Miroslaw Paslawski, presidente. — Mania Lytwyn, secretaria.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 21 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se realizarán en el lugar, día y hora fijados, siempre que se encuentre presente más de la mitad del total de socios. — Transcurrida una hora de la fijada sin conseguir quórum, se celebrará, cualesquiera sea el número de socios presentes, y sus decisiones serán válidas".

$ 735.000 e. 3|1 Nº 40.981 v. 7|1|83

CREDITO LINIERS
S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de enero de 1983, a las 17.30 horas, en Ramón L. Falcón 7078, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, ratificación y aprobación del compromiso de fusión y sus anexos, suscripto con Crédito Liniers Sociedad Anónima Compañía Financiera.
2º) Consideración y aprobación del Balance de fusión y del consolidado al 30 de noviembre de 1982.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 900.000 e. 3|1 Nº 40.740 v. 7|1|83

COORDINADORA COLOR
S.A.
de Ahorro para fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de enero de 1983 a las 20 30 horas en Cangallo 2523 - Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y Reforma del Artículo 4º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y|o certificados bancarios con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

$ 750.000 e. 31|12|82 Nº 41.196 v. 6|1|83

CREDITO LINIERS
S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de enero de 1983, a las 17 horas, en Ramón L. Falcón 7078, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y modificación Ley 21.525.
4º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1982 Aprobación de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora, por el citado período.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración honorarios Directorio (Art. 22 de los Estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación honorarios abonados a directores por funciones ejecutivas.
7º) Capitalización de parte del "Saldo de Actualización Contable Ley 19.742".
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones, de acuerdo al Art. 3º del estatuto y Art. 188 de la Ley 19.550.
9º) Designación de directores de acuerdo al artículo 9º de los Estatutos Sociales.
10) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

$ 1.575.000 e. 3|1 Nº 40.743 v. 7|1|83

CREDITO LINIERS
S.A.
Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de enero de 1983 a las 16 30 horas, en Ramón L. Falcón 7078, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y modificación Ley 21 525.
4º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1982. Aprobación de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora, por el citado período.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración honorarios Directorio (Art 22 de los Estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación honorarios abonados a directores por funciones ejecutivas.
7º) Capitalización de parte del "Saldo de Actualización Contable Ley 19.742".
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones, de acuerdo al Art. 3º del estatuto y Art. 188 de la Ley 19.550.
9º) Designación de directores de acuerdo al artículo 9º de los Estatutos Sociales.
10) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

$ 1.575.000 e. 3|1 Nº 40.741 v. 7|1|83

CREACIONES VIDCAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Extraordinaria el 18 de enero, a las 8 horas en Avenida Cánning 463, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital dentro del quíntuplo.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede de la sociedad: Cánning 463, Capital, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

$ 825.000 e. 3|1 Nº 41.296 v. 7|1|83

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º 1 83

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y,o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, CINCUENTA MIL PESOS ($ 50.000).

b) Por avisos, edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará **por cada renglón** de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($ 35.000).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará **por cada palabra, número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, DIEZ MIL PESOS ($ 10.000).**

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará **por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($ 35.000).**

2º) **Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 350.000).**

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:**

a) Publicaciones **"in extenso"** de balances de entidades financieras confeccionadas de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21 526) se cobrará **por cada balance, DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($ 16.000.000)**
En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones **sintetizadas que se efectúen con carácter** de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, CIENTO TREINTA MIL PESOS ($ 130.000).

c) Publicación **sintetizada** se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 48.000).

4º) Las sociedades cooperativas; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Res. S.I.P Nº 48.0200'82

CITROEN ARGENTINA
S.A.I.C.
En Liquidación
Registro Nº 9.154

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 27 de enero de 1983 a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, 4º Piso, Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.

2º) Consideración modificación de la Comisión Liquidadora por renuncia de su Presidente. Consideración de la gestión del renunciante.

La Comisión Liquidadora.

Se hace saber que los Sres. Accionistas, para poder concurrir deberán presentar en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas (Art. 16 de los Estatutos Sociales).

$ 1.050.000 e. 4|1 Nº 41.445 v. 10|1|83

CLUB DE PESCA LA ROTONDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art 42 de nuestros Estatutos se convoca a los Sres. Socios a la 28 Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de enero de 1983, a las 21 horas, en nuestra Sede Social, sita en la calle Arribeños 2455 de esta Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.

2º) Consideración del Balance General y Memoria del Ejercicio, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio entre el 1º de octubre de 1981 y el 30 de setiembre de 1982.

3º) Elección de Vicepresidente Primero, un Secretario de Actas, un Prosecretario, un Protesorero, cuatro Vocales Suplentes, cuatro Vocales Titulares, un Revisor de Cuentas, por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Pedro Mercuri, Mario Roitgarg, Rodolfo Díaz Pace, Fernando Wendriner, Carlos Schamis, Guillermo Gross, señora Graciela F. de San Juan, Roberto Visoná, Nicolás Barrera, Osvaldo Rostagno, Enrique Colla, Carlos Cortés y Jorge Canova.

4º) Designación de tres miembros para integrar la Comisión Escrutadora y nombramiento de tres socios para la firma del Acta respectiva.

Buenos Aires, diciembre de 1982.

Oscar Alberto Yomha, presidente. — Carlos Oscar Ronthoux, secretario general

Hacemos presente a los Sres. asociados la importancia que revisten las decisiones de la Asamblea, por lo que encarecemos la concurrencia a la misma. Asimismo, cumplimos en recordarles que de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos al respecto, la Asamblea comenzará con cualquiera sea el número de socios presentes, media hora después de la anunciada en la Convocatoria.

$ 756.000 e. 3|1 Nº 39.231 v. 5|1|83

"E"

ESTANCIA TRIESTE
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 20 de enero de 1983 a las 16 horas en Uruguay 766, 3º 21º Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del Capital Social y su emisión.

3º Reforma y adecuación de los Estatutos sociales a ley Nº 19.550.

El Directorio.

$ 405.000 e. 3|1 Nº 41.338 v. 5|1|83

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA
S.A.C.I F.I.
Registro Público Nº 1.121
Registro Inspección General de Justicia Nº 25.859

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de enero de 1983 a las 10 horas, en el local de la calle Julián Alvarez 481, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas de Asamblea.

2º Consideración de la documentación contable artículo 234 de la Ley 19 550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de octubre de 1982.

3º Aprobación del saldo de actualización contable Ley Nº 19.742.

4º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Sindicatura.

5º Consideración del tratamiento a darse a los resultados del ejercicio.

6º Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio en exceso de los topes del artículo 261, de la ley Nº 19.550.

7º Elección del nuevo directorio y síndicos titular y suplente.

8º Fijación de anticipos de honorarios para los miembros del directorio y sindicatura con cargo al ejercicio a cerrarse el día 31 de octubre de 1983.

9º Consideraciones generales sobre la situación económico, financiera y jurídica de la empresa.

El Directorio

$ 1.650.000 e. 3|1 Nº 41 229 v. 7|1|83

ESTANCIA TRIESTE
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 20 de enero de 1983 a las 17 horas, en Uruguay 766, 3º 21º Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|82.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, como así también de Síndicos Titular y Suplente.

4º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

5º Aprobación honorarios Síndico y Contador Certificante.

El Directorio.

$ 585.000 e. 3|1 Nº 41.339 v. 5|1|83

EDIFICADORA PINSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en su sede social sita en la calle Viamonte 1465 10º piso, Capital Federal, a celebrarse el día 17 de enero de 1983, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a las 21 y 22 horas respectivamente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta.

2º) Causas que motivaron la realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.

3º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones. — Forma de integración

4º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31|1|82.

5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura

6º) Fijación del número y elección de Directores.

El Presidente.

$ 1.350.000 e. 31|12|82 Nº 41.077 v. 6|1|83

ELECTROMEDICA ARGENTINA SACIF y M

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de enero de 1983 a las 11 horas, en Avda. Rivadavia 2358, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos.

2º) Aumento de capital y emisión de acciones.

3º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 600.000 e. 30|12 82 Nº 40.927 v. 5|1|83

EDITORA ACUARIO S.A.I., F. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 29|1|83 en Viamonte 1716 a efectos considerar documentos, Art. 234 de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado 31 de julio de 1982. Designación de síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

$ 450.000 e. 30,12,82 Nº 39.226 v. 5|1|83

ELECTROMEDICA ARGENTINA SAC IF y M

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de enero de 1983 a las 10 horas, en la Avda. Rivadavia 2358, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30|9.82.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º) Aprobación del revalúo contable, Ley Nº 19.742 determinación de su destino.

4º) Distribución de las utilidades al 30,9 82 y fijación de la retribución a los miembros del Directorio y Síndico.

5º) Fijación del número de miembros del Directorio por un año y su elección.

6º) Nombramiento de Síndicos Titular y suplente por un año.

7º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Gerente General

$ 1.200.000 e. 30|12,82 Nº 40.928 v. 5|1,83

"F"

FARIOC ARGENTINA S.A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1983, a las 10.00 horas, en Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Ratificación actualización contable Ley Nº 19.742.

3) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo Nº 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 26º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1982.

4) Responsabilidad de los Directores y Síndicos (Artículo Nº 234, inciso 3º de la Ley Nº 19.550).

5) Remuneración al Directorio y Sindicatura.

6) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

7) Consideración destino Saldo Ley Nº 19.742 (Capitalizable).

8) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.

9) Elección de la Sindicatura Titular y Suplente.

El Directorio.

$ 1 425.000 e. 3|1 Nº 40.720 v. 7|1|83

"G"

GRANGARLOU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Grangarlou Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de enero de 1983, a las 10 horas en Cerrito 1320, Piso 8º, Capital Federal; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1982.

3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

4) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio.

$ 900.000 e 4|1 Nº 41.444 v. 10,1,83

GIATYBAT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Giatybat S.A. I.C. para el día 22 de enero de 1983 a las 10 horas en la sede social de La Rioja Nº 255 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causas por las cuales la asamblea se convocó fuera de los términos legales.

2º Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19 742.

3º Consideración de los documentos contables de que habla el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1982.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6º Determinación del número de directores y su elección.

7º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: El cierre para el depósito de acciones operará el 18|1|83.

$ 1 275.000 e 31|12|82 Nº 41.189 v. 6|1|83

"H"

HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1983, a las 20 horas, en Avda. Del Libertador 3196 - 2º piso - Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la actualización contable Ley 19.742|72 del ejercicio cerrado al 30|9,82.

2) Consideración documentos, art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550|72 del ejercicio cerrado al 30|9|82.

3) Asignación a Directores conforme a estatuto y Ley 19.550|72 por las percibidas en el ejercicio cerrado al 30|9|82.

4) Consideración aplicación del resultado del ejercicio.

5) Confirmación o aumento del número de Directores de acuerdo al estatuto y elección de los mismos si correspondiere.

6) Elección de tres Directores suplentes por un año.

7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

8) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

$ 1.425.000 e. 3|1 Nº 39 824 v. 7|1|83

HIRSCHBERG S.A
Arg. de Imp., Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Hirschberg S.A Arg de Imp Com e Ind se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1983, a las 18 horas, en nuestro local Alsina 801 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 869 920.000 y emisión de acciones ordinarias al portador de 1 voto de v$n 1 cada una, a ser ofrecidas en suscripción a la par y al contado con derecho a dividendo a partir del 1º de junio de 1982 por un monto de pesos 889.920 000 de valor nominal Fijación de la forma y plazo de colocación e integración.

3º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos de acuerdo a lo que se resuelva al tratar el punto anterior.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982.

El Directorio.

Se previene a los señores accionistas que según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, hasta el 14 de enero de 1983 inclusive en nuestras oficinas, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes.

$ 1.350 000 e. 30|12 82 Nº 40.824 v. 5|1|83

HIERROCHAP S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de enero de 1983, a las 8 horas, en el local de la calle Rocha 837, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta Art. 234 de la Ley Nº 19 550|72, por el Ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1982.

2º) Aprobación del Revalúo Contable practicado de acuerdo a la Ley número 19.742 y de la documentación anexa

3º) Afectación del rubro Saldo Ley 19.742 (Capitalizable), por cobertura de la pérdida del ejercicio 1981|1982.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5º) Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.

6º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.050.000 e. 30,12,82 Nº 40.923 v. 5|1,83

"I"

INSTEL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1983 a las 19 horas en Av. Pueyrredón 480 P. 8 Of. 51 - Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1982.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultado, Informe del Síndico y Certificación Profesional y Distribución de Utilidades correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1982.

3º) Ratificación de la remuneración al Directorio (Art. 261 Ley 19.550).

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el Ejercicio 1982|83.

5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el Ejercicio 1982|83.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y|o certificados bancarios con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

$ 1.350.000 e. 3|1 Nº 41.195 v. 7|1|83

ANVERLAC
S.A.I.C.A.I.F.
Ingresos Brutos Nº 05500S9247
Legajo Nº 4/7419
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales convócase a asamblea ordinaria para el día 14 de enero de 1983, a las 19 00 horas, a realizarse en la sede social calle 44 y 169 de Lisandro Olmos, partido de La Plata, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 y de la gestión del Directorio.

3º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes, síndicos titulares y suplentes, a desempeñarse en el próximo ejercicio.

4º) Consideración de la actualización de los valores contables ley 19.742.

5º) Aplicación del resultado del ejercicio

6º) Destino de las acciones adquiridas de la propia sociedad.

El Directorio.

Se deja constancia que la sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550

$ 1.050.000 e. 3|1 Nº 41.391 v. 7|1 83

INSTITUTO Y LABORATORIO ALGOLOGICO
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1983 a las 10 horas en la sede administrativa de Humboldt 2281, Piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos determinados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 30|9|82.

3º Consideración del revalúo de activos Ley 19.742 y destino del mismo.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1982.

El Directorio.

Nota: El depósito de acciones o certificados de depósitos bancarios serán recibidos con anticipación de no menos de 3 días hábiles en Humboldt 2281, Piso 3º, Capital Federal de 10 horas a 13 horas.

$ 1 125 000 e. 31|12|82 Nº 41.109 v. 6|1 83

"J"

JARDIN DE LAS ROSAS
S.A.
Cementerio Parque
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 1983 a las 17 horas en primera convocatoria, y, a las 18 horas en segunda convocatoria, si no se contase con el quórum necesario en la sede social calle Perú 367 piso 12, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1982.

3) Consideración de las renuncias presentadas y designación del nuevo directorio (art. 234 inc. 2 Ley 19 550).

4) Designación del Síndico Titular y Suplente.

5) Garantía estatutaria de los señores Directores.

6) Consideración de lo actuado hasta la fecha de la presente.

7) Responsabilidad de los Directores y Síndicos (art. 234 inc. 3 y art. 296 y 297 de la Ley 19.550).

El Directorio.

$ 1.500 000 e. 31|12,82 Nº 41 020 v. 6|1,83

"L"

LA BOLSA DE TE
S.A.C I.F.I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de enero de 1983, a las 10 horas en Maipú 631, 1º piso, Of. 18, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Compra inmueble a un miembro del Directorio.

2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta

El Directorio.

$ 525.000 e. 30,12 82 Nº 40.992 v. 5 1|83

LABORATORIOS FRUNEDA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1983, a las 18 horas, en Avda. Rivadavia 2195, 1er. Piso, Capital Federal; a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

4º) Consideración de los honorarios al Honorable Directorio en exceso a lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

5º) Destino de resultados del ejercicio.

6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19.550, los que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o los certificados de custodia correspondientes con por lo menos tres días de antelación a la fecha de Asamblea en el domicilio de la sociedad Avda. Rivadavia 2195, 1er. Piso, Capital Federal.

$ 1.350.000 e. 4,1 Nº 41.436 v. 10 1 83

"M"

MANDATARIA RURAL
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, calle Cangallo 646 8º piso, Capital Federal el día 27 de enero de 1983, a las 18 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la realización de Asamblea fuera de término.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 30,6|82.

4º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1980, 30 de junio de 1981 y 30 de junio de 1982.

5º) Destino de los resultados.

6º) Retribución y honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

7º) Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda.

8º) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

$ 1.260.000 e. 3,1 Nº 41 378 v. 7|1 83

MILORD FERNANDEZ NOVOA Y CIA.
S.A.C I.I.F.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Milord Fernández Novoa y Cía. S.A. C.I.I.F A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en Rodríguez Peña 408, Capital Federal, el día 25 de enero de 1983 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria si no se reuniese el quórum necesario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1982.

2º) Consideración de la Memoria, Inbie Ley 19.742.

3º Consideración del resultado del ejercicio.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1982.

El Directorio.

$ 975.000 e. 3,1 Nº 41 353 v. 7|1 83

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Noticias Argentinas S A. el día 27 de enero de 1983, a las 10 horas en el local social de calle Chacabuco 314 piso 1 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo a la Ley 19 742 y su inclusión en el Balance General al 31 de agosto de 1982.

3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 9 finalizado el 31 de agosto de 1982.

4) Absorción parcial de la pérdida que arrojó el ejercicio finalizado al 31 de agosto de 1982 con el saldo de revalúo contable Ley 19.742.

5) Remuneración de Directores y Síndicos.

El Directorio.

$ 1 275.000 e. 31|12,82 Nº 41.151 v. 6|1|83

"P"

PLAZA LAVALLE
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Plaza Lavalle S A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1983 a las 12 horas en su sede social de Posadas 1257 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 9 terminado el 31 de julio de 1982.

2. Ratificación de las distribuciones de fondos a cuenta de la distribución final efectuadas el 21|8,81 y el 6|10,82.

3. Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora.

4. Retribución a los integrantes de la Comisión Liquidadora y Síndicos.

5. Convocatoria a Asamblea fuera de término, por falta de quórum de Asamblea Unánime.

6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1982.

La Comisión Liquidadora.

Se hace constar que conforme con lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos Sociales en caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, la misma tendrá lugar en segunda convocatoria el mismo día una hora después.

$ 1 500.000 e. 31|12|82 Nº 41.183 v. 6|1,83

PARQUE DEL SUR
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Parque del Sur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1983 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en caso de no reunirse el quórum necesario, en la calle Humberto Primo 670, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación establecida por la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1982.

2) Remuneración al Directorio y Sindicatura en exceso del límite del 25 % de las utilidades.

3) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 900.000 e. 3,1 Nº 41.330 v. 7|1,83

PEREIRAOLA
S.A.I.C.I.F. y A.
Registro Nº 8.671
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1983 a las 18 horas en la sede social, Libertad 753, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria. (Art. 52 de las normas de la I.G.J.)

2º) Consideración del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982 y Distribución de los resultados. (Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.)

3º) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1982.

El Directorio.

$ 675.000 e. 4,1 Nº 41.427 v. 10,1|83

"Q"

QUIMICA SUDAMERICANA
S A.I.C.
Registro Nº 19 816
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 18 de enero de 1983 a las 15 horas en la sede legal de calle Lavalle 1672 - 5º piso - Of. 28, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

2º) Aumento del Capital Social.

3º) Reforma del Artículo 4º) de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

$ 750.000 e. 3,1 Nº 41 371 v. 7|1 83

QUINTANA
S A C.I.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 15.062
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de enero de 1983 a las 18 horas, en la calle Rivadavia número 10189, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la actualización de los valores contables, conforme a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de setiembre de 1982.

3) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1982 y gestión del Directorio y Síndicos.

4) Distribución de utilidades.

5) Elección de Síndico Titular y Suplente y término por el cual son designados.

6) Honorarios al Directorio.

El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados liberados por un Banco o Entidad autorizada hasta el 13 de enero de 1983, inclusive, en la sede social, Av. Rivadavia 10180, Capital.

$ 1.575.000 e. 3,1 Nº 40.742 v. 7,1|83

"R"

REDTEL
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de enero de 1983 en Neuquén 2748, Capital, a las 15 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital y emisión de acciones.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 375.000 e. 31|12,82 Nº 41 057 v. 6|1,83

RADIO VICTORIA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1983, a las 20 horas en Cangallo 2823 P. 4º - Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1982, su destino.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe del Síndico y Certificación Profesional y Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Nº 30 finalizado el 31 de agosto de 1982.

3º) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes por el término de un año.

4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el Ejercicio 1982,83.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados bancarios con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

$ 1.350.000 e. 3,1 Nº 41.193 v. 7,1,83

RADIO VICTORIA FUEGUINA
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de enero de 1983 a las 13 horas en Hipólito Irigoyen 1067, R. Grande (T. Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1982, su destino.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe del Síndico y Certificación Profesional y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de agosto de 1982.

3º) Aumento del Capital Social (Art. 188 Ley 19.550).

4º) Ratificación de la remuneración al Directorio (Art. 261 Ley 19.550).

5º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados bancarios con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

$ 1.350 000 e. 3,1 Nº 41.194 v. 7,1|83

REPAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de enero de 1983, a las 10 horas, en la Sede Social de calle Brasil 731, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a Asamblea de Accionistas fuera del plazo establecido legalmente.

2º) Consideración del Revalúo Contable, conforme a lo dispuesto por las Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1982.

3º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234, Inciso número 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 30 de junio de 1982 y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de los miembros del Directorio, por vencimiento de los mandatos, por un período de un año con ampliación o disminución de la cantidad de miembros de acuerdo con el Artículo 9º de los Estatutos Sociales.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, a desempeñarse en el Ejercicio Económico Nº 7, a cerrarse el 30 de junio de 1983.
7º) Designación del Contador Titular y Suplente Certificante del Balance General Estado de Resultado del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Documentaciones Anexas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 a cerrarse el 30 de junio de 1983. Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 30 de junio de 1982.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art 15 de los Estatutos Sociales que reglamenta depositar, en la Sociedad las acciones o certificados que acrediten su depósito en instituciones autorizadas con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea de 10 a 18 horas, venciendo el plazo el día 18 de enero de 1983, a las 18 horas.
$ 2.700.000 e. 30|12|82 Nº 40.937 v. 5|1|83

"S"

SEBAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
El directorio de: "Sebal Sociedad Anónima", convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el 31 de enero de 1983, a las 10 horas, en Oncativo 313, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 1, finalizado el 31 de agosto de 1982.
2º) Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y al Síndico en los términos del artículo 261 de la Ley número 19.550.
3º) Fijación del número de Directores. Elección de los mismos y de los Síndicos, titular y suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente.
$ 1.125.000 e. 3|1 Nº 40.944 v. 7|1|83

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de enero de 1983, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 5º piso
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social mediante capitalización de "Saldo Ley Número 19.742"
3º) Modificación del estatuto.
El Directorio
Nota: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 12 de enero de 1983, inclusive.
$ 675.000.— e. 31|12|82 Nº 41.190 v 6|1|83

"T"

TACUMBU
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de enero de 1983, a las 11 horas, en el local de la calle Lavalle 465, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1982.
2º) Elección y Fijación del número de Directores, de Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
El Directorio
$ 750.000.— e. 31|12|82 Nº 41.131 v. 6|1|83

TIENDAS ALFAR
S.A.C.I.F.
Registro Nº 6.095
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 17 de enero de 1983 a las nueve horas en el local social: Monroe 5088 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA
1º) Consideración de los documentos prescriptos por los Arts. 62 y 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 29, cerrado el 31 de agosto de 1982.
2º) Distribución de utilidades
3º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742.
4º) Designación de Directores y Síndicos, Titular y Suplente, por el período de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 1.050.000 e 30|12|82 Nº 40.844 v 5|1|83

TESTAI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria y Financiera
Entre Ríos 916
Registro Nº 9.114
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de enero de 1983, a las 11 horas, en el local social sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración de los documentos puntualizados en el inciso 1º del Art Nº 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1982.
2º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso de lo dispuesto por el Art 261 de la Ley 19.550
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires 23 de diciembre de 1982
El Directorio
$ 1.050.000 e. 30|12|82 Nº 40 894 v. 5|1|83

TESNI
S.A.C.I.I.F. y A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1983, a las 15 horas, en Maipú 1300, piso 11, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación actualización contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 11 Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1982
4º) Responsabilidad de los Directores y Síndicos (Artículo Nº 234, inciso 3º de la Ley Nº 19 550).
5º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Consideración destino Saldo Ley Nº 19.742 (Capitalizable).
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
9º) Elección de Sindicatura Titular y Suplente.
El Directorio
$ 1.425.000 e. 3|1 Nº 41.130 v. 7|1|83

"V"

VIVIENDA INTEGRAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1983 a las 17 horas en la calle Rodríguez Peña 426, 1er. Piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos que prescribe el art 234 de la Ley número 19.550 y aplicación de las utilidades, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1982.
2º) Fijación del número de Directores y Síndicos y sus designación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 750.000 e. 3|1 Nº 41.322 v. 7|1|83

VIDRIERA LOURDES
Sociedad Anónima
Comercial
Expediente I.G.P.J. Nº 39.371
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de enero de 1983 a las 21 horas, en Andonaegui 2351, 8º, "C" de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Razones del atraso de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º, Dto. Ley Nº 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1982.
3º) Consideración del Revalúo Contable - Dto. Ley Nº 19 742.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración Directorio.
6º) Designación de Directores por vencimiento de mandatos.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1982.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 del Dto. Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, los accionistas para asistir a las Asambleas, deben depositar sus acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación.
$ 1.650.000.— e. 31|12|82 Nº 41.120 v. 6|1|83

"VILLA COLOMBO"
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1983, a las 10 horas en Corrientes 330 3º piso, oficina 319, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 de los ejercicios cerrado el 30|6|80, 30|6|81 y 30|6|82.
3º) Motivos para la presentación fuera de término.
4º) Distribución de utilidades acumuladas
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de 2 años. Determinación de la garantía.
6º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones sobre el depósito de las Acciones para la concurrencia a la Asamblea.
$ 1.050.000.— e. 31|12|82 Nº 41.017 v. 6|1|83

"Z"

ZUCAMOR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Paraná 555
Expediente Nº 8.019
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, calle Brasil 160 de la Capital Federal, el día 21 de enero de 1983, a las 18 30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Disponer el aumento del capital social que exige el Art. 21 de la Ley 22.510 de Refinanciación de Pasivos Financieros en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550.
3º) Establecer las bases de acciones a emitir y resolver acerca de la oportunidad de la suscripción.
4º) Considerar la aplicación de aportes ya efectuados por directores a la integración de parte del aumento de capital previa aprobación de lo tratado en cuanto a dichos aportes en la reunión de Directorio del 28|9|82.
5º) Disponer la publicación establecida por el Art 194 de la Ley 19.550, en relación al ejercicio del derecho de preferencia de los actuales tenedores de acciones de la sociedad
6º) Resolver acerca de la forma y plazo de integración del aumento de capital, en la parte no cubierta por aportes realizados con anterioridad al mismo.
7º) Disponer lo relativo al trámite de inscripción respectiva.
El Directorio.
Nota Para asistir a la Asamblea se deberán depositar las acciones en la caja de la Sociedad o el recibo del depósito hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, entregándose la constancia respectiva La recepción se efectuará en la calle Brasil 160 de la Capital Federal.
$ 2.025.000 e. 30|12|82 Nº 40.893 v. 5|1|83

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que las Señoras Ana Casale y Norma Ana María Casale venden al Señor Carlos Enrique Massariche su negocio de Bombonería, despacho de masas, venta de helados, quiosco, sito en la calle ALSINA 2202 de la Capital Federal. — Reclamos de ley Cabildo 2280, Loc. 43, Cód. 1428, Capital Federal
$ 450.000 e. 4|1 Nº 41.428 v. 10|1|83

Osvaldo Destito, Martillero Público, Ofic. Rivadavia 1342, 1er. Piso "2", Capital, avisa: Dominga Piombino de Calculli, Miguel Goya, Santiago Filiberto Iannuccilli y Pedro Domingo Piombino venden a Julio José Gabriel Gordino, Jorge González, Rodolfo Pousa y Tubalcain Fernández Olmos el negocio del ramo Casa de lunch, venta de helados, y despacho de bebidas, sito en la AVDA. SAN JUAN 1223, Capital; libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio
$ 600.000 e. 4|1 Nº 41.416 v. 10|1|83

Se avisa que Inmobiliaria Almirante Brown S.A., transfiere el local ubicado en la AVDA. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 4602, esq. Escalada, Local Nº 32, que funciona en el carácter de: Comercio minorista: Café-bar y venta de helados, a Rubén Eduardo Castosa y Aldo Rubén Espigares. (Reclamos de ley en el lugar.)
$ 375.000 e. 30|12|82 Nº 40.868 v. 5|1|83

Nogueira, López y Cía., representada por Agustín Pastorale, martilleros públicos con oficinas en Colombres 620 Capital, Tel.: 93-0284, avisan que: la venta que se efectuaba del negocio de Panadería y Fábrica de Masas, bombones, sito en Capital Federal, calle AIZPURUA 3151|53, public. del Boletín Oficial Nº 37.743, del 10|11 al 16|11|82. Ha quedado nula y sin efecto.
$ 375.000.— e 3|1 Nº 41.220 v 7|1|83

Clausi, Iglesias y Cía S. A., representada por Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ. con oficinas Matheu 31, Capital, avisan que: Natalio Steinberg, vende a Sres. Juan Carlos Pellicani y Juan Carlos Mouro, negocio "panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares", calle ARAOZ 1495|1 Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 450.000.— e. 3|1 Nº 41.319 v. 7|1|83

Sauro Castelli, C. I. Nº 3.738.859 avisa que transfiere su fondo de comercio del rubro exposición y venta de automotor con oficina administrativa de la actividad, sito en AV NAZCA 2829, al señor Mauricio Fryser, C. I. Nº 3.323.906 — Reclamos de ley, Avenida Nazca 2829, Capital Federal.
$ 300.000.— e. 3|1 Nº 41.352 v. 7|1|83

Se avisa que José María Menéndez o Menéndez Suárez vende, cede y transfiere a Ricardo José Muñoz su negocio de fábrica de masas, venta de helados, elaboración y venta de emparedados, confitería y venta de bebidas en general envasadas, fiambrería y quesería, casa para fiestas privadas, sito en AVENIDA BOEDO Nº 1603 esquina INCLAN Nº 3602|20, Capital. Reclamos de ley, Cangallo 1593, piso 1º, "A", donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 525.000.— e. 31|12|82 Nº 41.210 v. 6|1|83

Se comunica que Guerial S.A., vende y transfiere el fondo de comercio de su negocio cuya denominación de fantasía es "Café Aleks", habilitado como Casa de Lunch, Elaboración y Venta de Emparedados, Masas, Postres, Empanadas, Cafés, Venta de Helados y Bebidas Envasadas sito en AV. CORDOBA 1341, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal, a los señores José María Vázquez Castro, Manuel Vázquez Castro, José Vilas Albor, Luciano Amado Tomé y Benjamín Cuadra Valle. Reclamos de ley en Avda. Córdoba 1341, Capital Federal y Avda. Córdoba 1345, piso 16, Capital Federal.
$ 825.000.— e. 31|12|82 Nº 41.068 v. 6|1|83

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., México 1220, Capital, avisan que Luis Angel Clemente y Daniel Marcelino Lattanzi venden a Mario José Trincheri, negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, despacho de pan, galletitas, despacho de masas y bombones, venta de helados (sin elaboración) y bebidas envasadas en general, sita AVDA. JUAN B. ALBERDI Nº 1202|04, domicilio partes. — Reclamos ley n/oficinas.
$ 525.000.— e. 3|1 Nº 41.323 v. 7|1|83

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 31, Capital, avisan: que se rectifica el edicto publicado del 12|5|78 al 18|5|78 bajo Recibo número 75.602, en el cual se dice: que Chijan S.R.L. vende a Francisco Gesto García en el sentido que, Francisco Gesto García "compra en comisión" para Francisco Gesto García S. A. (e.F. Estación de Servicio), AVENIDA CHICLANA número 3827, Capital. — Reclamos ley y domic. ptes., nuestras oficinas.
$ 525.000.— e. 3|1 Nº 41.318 v. 7|1|83

Se avisa que Inmobiliaria Almirante Brown S.A., transfiere el local ubicado en la AVDA. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 4602, esq Escalada Local Nº 24, que funciona en el carácter de: Comercio minorista: Venta de artículos de perfumería, regalos y fantasías, a "Lombardini y Flores S R.L.". (Reclamos de ley en el lugar.)
$ 375 000 e. 30 12 82 Nº 40 870 v. 5 1 83

Se avisa que Inmobiliaria Almirante Brown S.A., transfiere el local ubicado en a AVDA. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 4602, esq. Escalada. Local Nº 10, que funciona en el carácter de: Comercio minorista. Venta de artículos de fotografía, a "Flash Color S.A.C.I.". (Reclamos de ley en el lugar.)
$ 375.000 e. 30 12 82 Nº 40.871 v. 5,1 83

Se avisa que Inmobiliaria Almirante Brown S.A., transfiere el local ubicado en a AVDA. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 4602, esq. Escalada. Local Nº 30, que funciona en el carácter de: Comercio minorista: Venta de artículos de fotografía, a "Flash Color S.A.C.I." (Reclamos de ley en el lugar.)
$ 375.000 e. 30|12.82 Nº 40.872 v. 5|1|83

Se comunica que Miryam Josefina Muñoz de Garrido transfiere a Leonor Ruiz Díaz, su negocio de la AVENIDA JUAN DE GARAY 3761, de esta Capital, habilitado para quiosco, art. de limpieza, librería y artículos envasados. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el indicado.
$ 300.000 e. 30 12|82 Nº 40.901 v. 5|1|83

Horacio Rubén García, vende al Señor Fidel Horacio Failace, el negocio del ramo "Taller de reparación y/o armado de instrumentos de precisión (Relojes para taxímetros). Comercio minorista: Venta de repuestos y accesorios para automotores Con prohibición de trabajar en la vía pública, sito en la AVDA. RIVADAVIA 10493, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilios de las partes y reclamos de ley en Avda. Rivadavia 10493. Capital Federal.
$ 600.000 e. 30.12 82 Nº 40.967 v. 5 1|83

Se avisa que Mario Juan Conterno vende a Carlos Revoredo el fondo de comercio del negocio de garaje comercial sito en AVENIDA ALVAREZ THOMAS 1474, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen — Reclamos de ley y domicilio de partes en el domicilio del negocio.
$ 375.000 e. 30 12 82 Nº 40.856 v. 5 1 83

José Luis Sironi Contador Público, Mat Tº 126, Fº 55, Cap. Fed., por cinco días comunica que el Sr. Norberto Caseres, vende al Sr Alberto Daniel Robledo su participación del 11% del negocio de Bar-grill denominado "Bar Sutton" ubicado en la AVDA. CORRIENTES 6106, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Avda. Corrientes 6106, Capital Federal
$ 450.000 e. 30 12 82 Nº 40.931 v. 5 1 83

Se avisa que Inmobiliaria Almirante Brown S.A. transfiere el local ubicado en la AVDA. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 4602, esq. Escalada. Local Nº 7, que funciona en el carácter de: Comercio minorista: Venta de discos, grabaciones, magazzines, cassettes, cintas magnetofónicas a Alberto Marcelo Pizarone. (Reclamos de ley en el lugar.)
$ 375.000 e. 30.12.82 Nº 40.859 v. 5.1.83

Se avisa que Inmobiliaria Almirante Brown S.A. transfiere el local ubicado en la AVDA. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 4602, esq Escalada. Local Nº 19, que funciona en el carácter de: Comercio minorista: Venta de artículos de deporte a Testai S.A. (Reclamos de ley en el lugar.)
$ 375.000 e. 30;12.82 Nº 40.862 v. 5 1 83

Se avisa que Inmobiliaria Almirante Brown S.A., transfiere el local ubicado en la AVDA FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 4602, esq. Escalada. Local Nº 18, que funciona en el carácter de: Comercio minorista: Confitería y cafetería, a "Faellven S.A.". (Reclamos de ley en el lugar.)
$ 300 000 e. 30 12 82 Nº 40.865 v. 5 1 83

Se avisa que Inmobiliaria Almirante Brown S A, transfiere el local ubicado en la AVDA. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 4602, esq. Escalada. Local Nº 23 que funciona en el carácter de: Comercio minorista: Tabaquería, regalos, venta de revistas, impresos y papelería, a Rubén Eduardo Castosa y Aldo Rubén Espigares. (Reclamos de ley en el lugar.)
$ 375 000 e. 30'12.82 Nº 40.866 v. 5 1'83

Se avisa al comercio que Shakti S.R.L. transfiere su local de Salón de Belleza, ubicado en la AVENIDA CALLAO 1414, Capital Federal a favor de Tilburg, Sociedad Anónima. — Reclamos de ley en Uruguay 772, 9º piso, contrafrente, Capital Federal.
$ 300.000.— e. 3|1 Nº 41.250 v. 7|1|83

La Orquídea F. Faruolo e Hijos S. R. L., transfiere el fondo de comercio, con domicilio en la AV. ENTRE RIOS Nº 1105, Caital que funciona bajo el rubro venta de flores y plantas naturales y artificiales, a Genaro Faruolo y Vicente Trieste Faruolo respectivamente. Reclamos de Ley en el mismo.
$ 375.000.— e. 31|12,82 Nº 41.160 v. 6 1,83

Claudio Roberto Lanutti, transfiere a Neocom Argentina C.I.F I A.S.A. su negocio de taller mecánico de vehículos automotores-soldadura integral y eléctrica. Sito en AVDA. JUAN DE GARAY 4231. Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mismo negocio.
$ 375.000.— e. 31|12 82 Nº 41.187 v. 6,1 83

F. Lenoci, martillero público nacional, matrícula 971, con oficinas en Camarones 1935, Capital Federal, avisa que Susana Beatriz Ferreyra, vende a Patricia Noemí Sánchez de Escribano, su negocio de comercio minorista de Venta de productos de abasto, frutería, verdulería, productos alimenticios" sito en AVENIDA SAN MARTIN Nº 3193. Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. — Reclamos de ley y/o domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 450.000.— e. 3,1 Nº 41.320 v. 7 1,83

Se comunica que Armando Rafael Staiano (L. E. Nº 62.632), vende a Walter Oscar Baratti, el negocio que funciona en la AVDA. SAN MARTIN Nº 2215, de esta ciudad dedicado a taller de relojería (composturas) y con una solicitud para venta de artículos de joyería, inscripta en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires con el Nº 156 369. del 19 de julio de 1976. Comunicación Funcionamiento Local (Ord. 19.197, Decreto 8992 954, B.M. 12.376). — Libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley, domicilio del vendedor, Avda. San Martín 2215, Capital Federal.
$ 600.000.— e. 3,1 Nº 41.413 v. 7 1 83

R. Eduardo Tellarini, escribano, oficinas Hipólito Yrigoyen 434, 1do. Cuerpo, 8º piso, Capital, rectifica Edicto 21 611 del 3 al 9 9.82, avisando que la farmacia vendida sita en AYACUCHO 2164, Cap., es "Elysee" y no "Elisee", y que la sociedad constituida por los compradores con dicho domicilio, se denomina "Amadeus S.C.S." y no "Farmacia Amadeus S.C.S." — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 525.000.— e. 3 1 Nº 41.401 v. 7 1 83

"B"

Nélida Norma Navarro de Coronel, avisa que vende a Delma Toscano, negocio de venta de artículos de limpieza, perfumería, plásticos y de bazar, sito en BELGRANO 2630, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 375.000 e. 30,12 82 Nº 40 942 v. 5 1,83

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., México 1220, Cap., avisan que Luis Orlando Gavilán Duré vende a Carlos Enrique Benito González Ducros, negocio de panadería, sito en BAIGORRIA Nº 5194, domicilio partes — Reclamos ley n/oficinas. — Esta publicación rectifica la Nº 26.298, publicada del 4|10 al 8 10|82.
$ 375.000.— e. 3|1 Nº 41.316 v. 7 1 83

"C"

Roberto Figueroa y Dante Alfredo Mele avisa que venden a Antonino Antón y Edith Isidra García el fondo de comercio del negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas denominado "Tío Pepe" sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 443 de esta Capital Federal. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Combate de los Pozos 443.
$ 525.000.— e. 31,12|82 Nº 41.192 v. 6'1|83

Javier Ferreira avisa que vende, cede y transfiere a la Sra. Celia Yebra de Imach el fondo de Comercio minorista, venta de productos alimenticios, Despacho de Comestibles (Fiambrería y Quesería) y Venta de Bebidas envasadas, sito en la calle CAMARONES 1460, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 450.000.— e. 31-12-82 Nº 41.173 v. 6|1 83

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º "B", Capital, avisa: Nicolás Inocencio Almada transfiere su negocio Despacho de comestibles envasados y despacho de bebidas en general, envasadas, sito en la calle CABRERA 4122, Cap., a Alfredo Gudiño. — Dom. part. n/neg. Recl. ley n/of.
$ 200.000 e. 30,12,82 Nº 40 954 v. 5,1,83

Artemisa S R L., transfiere su local sito en la calle CASTRO BARROS 560, que funciona como Taller de Confección de ropa, fábrica de camisas, a los Sres. Néstor Fermín Pérez y Rafael Pablo Golet. — Reclamos de ley en el local.
$ 225 000 e. 30 12 82 Nº 40.843 v. 5,1,83

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. Mat. 43. avisa que: Francisco Lázaro Maioco vende: "servicios, receptoría de ropa para su posterior lavado y/o planchado y/o teñido fuera del local con depósito complementario" sito en: CONCORDIA número 431, P. B., Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Elia Judith Margarita Lucero de Liboreiro. — Const. domic. las partes en n/of. Avda. Gaona Nº 2660, Capital. — Se reciben oposiciones de ley.
$ 450.000.— e. 3'1 Nº 41.241 v. 7 1|83

Se comunica por cinco días que Eduardo Pedro Bemberg, con domicilio en Cangallo 667. Capital Federal, aporta a "Bepal Sociedad Anónima", domiciliada en Cangallo 667, Capital Federal, por el sistema de Reorganización Impositiva (Arts. 70 y 71 de la Ley de Impuesto a las Ganancias t.o. 1977 y sus modificaciones) el activo y pasivo de su empresa agrícola-ganadera unipersonal, con domicilio legal en la calle CANGALLO 667, Capital Federal. Dicho aporte incluye las siguientes fracciones de campo: I) Provincia de Santa Fe. 2 fracciones de campo ubicadas en el Distrito Teodelina, Departamento General López, designadas como Lote Dos y Lote Uno-A. — II) Provincia de Buenos Aires: Parcela Uno-bk, Circunscripción 8a. Partido de Monte: y 1'5 de las Parcelas 1679-b y 1679-c, Cuartel 8º, Partido de Carlos Casares. — Reclamos de ley y oposiciones en Cangallo 667, Capital Federal. Ley 11.867.
$ 1.125.000 e. 30,12 82 Nº 40.799 v. 5'1'83

"CH"

Carlos Mompel, Martillero Público, Matrícula 2.343, hace saber que en los edictos publicados los días 7 12 82 al 14 12 82, según recibo Nº 37.621 se ha deslizado un error. El fondo de comercio del negocio de la calle CHARCAS 3001, Capital Federal, que el señor José Omar Lagarde vende al señor Raúl Abel Blanc comprende los siguientes rubros únicamente: Comercio minorista, venta de substancias alimenticias elaboradas y/o bebidas envasadas y fiambres sueltos. — Domicilio constituido Güemes 3292, Capital Federal.
$ 675.000 e. 30'12 82 Nº 40.997 v. 5'1 83

Al comercio: Aragón Valera S A representado por el martillero público Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso. Capital. Tel. 312-2825 y 8662 avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de restaurant, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, postres, churros y empanadas, sito en la calle CHICLANA 2938, Capital Federal, que los señores Olimpio Mitta y Manuel César Lozada efectuaban a favor del señor Juan Marcelo Aon, según publicación del 26 6 al 2|7|82 - Recibo número 11.967.
$ 675.000.— e. 3|1 Nº 41.382 v. 7|1|83

"D"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., México 1220, Capital, avisan que Elena Yolanda Olibera y Juan Santos Olibera, venden a José Cancela Gerpe, Jesús Cancela y José María Cancela, negocio de panadería y fábrica de masas, sito en DEAN FUNES Nº 1256. — Domicilio partes. — Reclamos ley n/oficinas.
$ 375.000.— e. 3,1 Nº 41.321 v. 7|1'83

Mónica Ricci de Sosa, Carmen Neyra y Lilián Guisti de Hernández que transfieren el negocio sito en DONATO ALVAREZ 1104, Capital con el siguiente rubro: comercio minorista ventas de artículos de librería, juguetería, cotillón, venta de helados (sin elaboración) venta de golosinas envasadas, quiosco a: Carmen Neyra y Abelardo Antonio Sosa Olmedo. — Reclamos de ley mismo domicilio.
$ 600.000.— e. 3,1 Nº 41.389 v. 7,1,83

"E"

El Sr. Javier Goldner vende al Sr. Argentino Racillo el negocio de despacho de pan ubicado en la calle ECUADOR 1205, Capital. — Reclamos de ley en el mismo.
$ 150 000.— e. 3|1 Nº 41.340 v. 7|1|83

"G"

Jorge Kevicky, Mart. Público, rectifica edicto Nº 25 540 con fecha 23'9 al 29|9,82, que la compradora del Hotel (sin servicio de comida) sito en GAVILAN Nº 4885, Capital es María Blanca Castro, y no Mirta Noemí Calvo. Reclamos de ley y domicilio en Carlos Calvo 4048 de Capital.
$ 300 000.— e. 31|12|82 Nº 41.146 v. 6|1|83

Rocío, Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada por sus socios gerentes, Sres.: Roberto Miguel Santamaría y Amalia Saquino, por cinco días, avisan la venta de su negocio incluyendo el "Fondo de Comercio", libre de toda deuda y gravamen, del ramo de restaurante y espectáculos, denominado "La Calleja", sito en la calle GASCON Nº 572, Capital Federal, con efecto retroactivo al día 12 del mes de noviembre de 1981, a favor de "La Calleja, Sociedad de Responsabilidad Limitada", representada por el Sr. Dante Juri. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del plazo legal, calle Teodoro García 2600, piso 1º, depto. 4, Capital Federal.
$ 675.000.— e. 3,1 Nº 41.248 v. 7,1 83

"J"

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Fernando Martín Díaz vende: Despacho de comestibles por menor, fiambrería y quesería y venta de bebidas envasadas (con depósito complementario), sito en JOSE ORTEGA Y GASSET 1892, Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Mireya Hernández de Domínguez. Const. Domic. las partes en n/of. av. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposic. de ley.
$ 375.000 e. 3 1 Nº 41.242 v. 7 1'83

Mirta López, Mart. Púb. avisa que Juan Rico transfiere Taller Mecánico de JUAN AGUSTIN GARCIA 2564|66 a Rodolfo Cioffi. — Reclamos: Corrientes 2330, Capital Federal.
$ 150.000 e. 31|12 82 Nº 41.184 v. 6 1|83

Estudio Beni López representado por el Corredor y Martillero Público Luis Alberto López con oficinas en Avellaneda 116, Capital Federal, avisa que Mario Alfredo Nigro y Elda Beatriz Nebozenko venden su negocio de fiambrería, quesería y rotisería, sito en JUAN B. AMBROSETTI 273, Capital Federal a Ricardo Alonso, libre de toda deuda. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1982.
$ 525.000 e. 31|12,82 Nº 41.087 v. 6,1 83

"L"

Se comunica que Laura Elvira Berger transfiere su negocio de librería y perfumería sito en LA PAMPA 4975, Capital Federal a Francisco Iaria y Marcelo Omar Iaria. — Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.
$ 300.000 e. 31|12|82 Nº 41.010 v. 6;1 83

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Capital, avisan que José Cura vende a Vicente Eudosio Reynoso, negocio de Fabricación, envasamiento y venta de emparedados; despacho de pan y venta de helados, sito en LARRAZABAL 5247, domicilio partes. — Reclamos ley n/oficinas
$ 375.000 e. 3 1 Nº 41.317 v. 7 1 83

Se avisa que Nicolás Roberto Sada, transfiere a Roberto Sada S.R.L. su negocio sito en la calle LUIS VIALE 3125 que funciona como Fábrica de almidón. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
$ 225.000 e. 3|1 Nº 41.292 v. 7 1 83

"M"

Alfredo Felipe Morant, Eduardo Enrique Morant y María Rosalpi Di Fiore, transfieren su negocio de: Panadería, fábrica de masas y venta de helados envasados, sito en la calle MATHEU 49| 55, Capital Federal, a Panadería y Confitería La Primavera S.A. — Reclamos de ley en la misma dirección.
$ 300.000 e. 30 12 82 Nº 40 822 v. 5 1 83

Alevan Propiedades representados por Corredor Público René Adrián Vanzillotta rectifica edicto Nº 20.777 del 31|8 al 6|9 82 negocio MIGUELETES 602, Capital Federal, rubro correcto: Comercio minorista: Venta de artículos de librería, mercería, cotillón, fantasías, regalos, juguetería, bazar, limpieza, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 B.M. 15419 A.D. 740.24. — Reclamos de Ley, Cabildo 2200, Loc. 43 - 1428, Capital Federal.
$ 375.000 e. 31|12,82 Nº 41.198 v 6 1,83

"N"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Capital, avisan que Juan Carlos Barberis y Raúl Alberto Pedra venden a Hugo Emilio Barberis y Juan Carlos Barberis, negocio de despacho de pan, comestibles envasados; fiambrería; quesería; productos lácteos; bebidas en general envasadas; galletitas; venta de artículos de limpieza; golosinas envasadas y quiosco, sito en NUÑEZ 3400, domicilio partes. — Reclamos ley n/oficinas.
$ 525.000 e. 3|1 Nº 41.315 v. 7,1'83

Virginia María Díaz Calvo de Absi Ramini, transfiere su comercio de comidas y venta de empanadas, sito en NOGOYA 3211,15 de Capital Federal, a Jorge Luis Abel Ramini. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 225.000 e. 30|12|82 Nº 40.824 v. 5|1|83

"O"

Al comercio se comunica que Andresa Sanabria de Matrella D. N. I. número 92.437.231, vende, libre de todo gravamen, a José Alfredo Díaz, C. I. número 6.509.997, el negocio de venta de productos alimenticios fiambres y quesos), bebidas envasadas, sito en OLAVARRIA 201|31, local Nº 9, Ministro, Brin, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley Nº 11.867, en término, en el mismo negocio. — El presente edicto rectifica el publicado del 16 al 22|1982. Recibo Nº 97.429.
$ 600.000 e. 31|12|82 Nº 41.107 v. 6|1|83

Se comunica que Oscar Ricardo Iezzi, transfiere su negocio de carnicería ubicado en la calle 11 DE SETIEMBRE 4419, Capital Federal, a Julio Prieto. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el citado local.
$ 300.000 e. 31|12|82 Nº 41.060 v. 6|1|83

"P"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público). Oficinas en Avenida de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T. E. 37.7371, avisan: Que Patricio Eduardo Escabosa vende a Pascual Ammirati, su negocio de servicios: Bar, café (casa de lunch) con depósito complementario (art. 5.2.8. C.P.U.), ubicado en la calle PARAGUAY 1401|07 (planta baja y sótano), Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 525.000 e. 31|12|82 Nº 41.134 v. 6|1|83

Suárez Iº y Cía., representada por el Corredor Raúl Alejandro Suárez, Mat. 668 con of. en Avda. Rivadavia 1559, 4º, "C" avisa que Ana María Calviño, vende a Susana Ester Aguero y Ernesto Clarion, el negocio de quiosco, fiambrería, venta de art. de almacén y bebidas en general sito en PARANA 591, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dom. de partes.
$ 450.000.— e. 31|12 82 Nº 41.158 v. 6|1|83

El Escribano Juan H. Estrada, con oficinas en Bartolomé Mitre 1221, 8º piso D, Capital Federal, hace saber que los señores Esteban Bartulovic y Miguel Bartulovic venden al señor Josefino Villaverde Mosquera el fondo de comercio dedicado a taller mecánico de chapistería (como actividad anexa), de pintura con máquina pulverizadora (1 elemento) y de soldadura autógena y eléctrica, que funciona en el local de la calle PERU Nº 1765 de esta ciudad, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Escribanía Estrada, Bartolomé Mitre 1221, 8º D, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 900.000 — e. 31 12 82 Nº 41.115 v. 6 1|83

Mirta López, Mart. Pub., avisa que anula edicto 30938 del 29 10 al 4|11|82, en que Alfonso Fernandez transfiere "taller de reparación de vehículos" de PICHINCHA 1124, a Carlos Dubinsky. — Reclamos: Pichincha 1124, Capital Federal.
$ 225.000.— e. 31 12|82 Nº 41.186 v. 6|1|83

Dora Bendikoff de Orovitz, avisa que transfiere a Farmacia Pueyrredón S. C. Simple, el local ubicado en PUEYRREDON 1100, que gira bajo el rubro de "Farmacia y perfumería". Reclamos de ley y domicilio de las partes a Pueyrredón 1100, Capital Federal.
$ 300.000.— e. 31 12 82 Nº 41.143 v. 6|1|83

"R"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart Públ., México 1220, Capital, avisan que Vicente Eudosio Reynoso vende a Adalberto Horacio Di Miele, negocio de panadería mecánica, sito en RAFAELA 3779, domicilio partes. — Reclamos ley n/oficinas.
$ 300.000 e. 3|1 Nº 41.324 v. 7|1|83

"S"

Luis Emilio Puig, martillero público nacional, matrícula Nº 774, folio 31, libro 60, con domicilio en Avda. Corrientes Nº 1257, piso 3º, departamento 16, Capital Federal, comunica al comercio, organismos privados y oficiales que el señor Ruy Diego Marcos Salas vende, cede y transfiere su negocio destinado a "Carnicería, Cámara Frigorífica (actual nomenclatura: Comercio Minorista para la Venta de Productos de Abasto-Carnicería), sito en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA Nº 935, Capital Federal, a la señorita Lidia Cristina Acuña y al señor Horacio de Souza, libre de toda deuda y|o gravamen, ocupantes y|o personal ocupado. Reclamos de ley y domicilio constituido, en mis oficinas.
$ 1.125.000.— e. 31|12|82 Nº 41.072 v. 6|1|83

Se comunica que Osvaldo Oscar Herrera, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de venta de artículos de papelería en general, librería, impresos, reproducciones, con personal, ubicado en la calle SUIPACHA 888, Capital Federal, a Alfil S.A. (en formación). — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Azcuénaga 797, piso 4º "E", Capital Federal.
$ 450.000 e. 4|1 Nº 41.437 v. 10|1|83

Suárez Iº y Cía., representada por el corredor Raúl Alejandro Suárez, Mat. 668, con oficinas en Avda. Rivadavia Nº 1559, 4º, "C", avisa que Marcos Gabriel Levi vende a Susana A. Calderón el negocio minorista de ventas de golosinas envasadas (quiosco), sito en SARMIENTO 1572, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de partes.
$ 450.000.— e. 31|12|82 Nº 41.157 v. 6|1|83

"T"

Se avisa que Federico Miguel Bonzi y Brigida Enriqueta Cassidy transfieren a Luis Abel Quijani Pineda su negocio sito en la calle THAMES 2441 que funciona como Comercio minorista. Venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), fiambrería, quesería (202003), casa de comidas para su consumo fuera del local (203005), rotisería (203006), libre de deudas. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
$ 525.000 e. 3|1 Nº 41.291 v. 7|1|83

Juan Vulcano (C. I. Nº 788.268) y Alfonso Cortese (C. I. Nº 5.886.517), transfieren su negocio a Syra Esther Fernández (C. I. Nº 1.923.734). Rubro Fiambrería, Quesería (actual nomenclatura) Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Fiambrería, Quesería, Bebidas Envasadas en General, sito en la calle TENIENTE CORONEL CARLOS SOURIGUEZ Nº 2699, Capital Federal. Domicilio legal y reclamos de ley, mismo local.
$ 450.000.— e. 31|12|82 Nº 41.073 v. 6|1 83

"V"

Ricardo Néstor Gutiérrez Somoza, Contador Público Nacional Matrícula LX IV F. 173, hace saber que J. Alonso, M. García, J. Outeda y S. Soneira venden a Marcelino Cano y Zulema Yared de Cano el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas sito en VERA 1499, Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo.
$ 450.000.— e. 31|12|82 Nº 41.014 v. 6 1|83

Carlos J. Coto (Martillero Público con oficinas en la Avenida Corrientes 2312, piso 4º, oficina Nº 33, al comercio avisa: Que el Sr. Oscar Alfredo Ksiazek vende a Irene Edith Quatrochi y Liliana Mabel Repetto el negocio de: Despensa, despacho de bebidas y artículos envasados y artículos de limpieza, ubicado en la calle VIAMONTE 2402 de Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 525.000 e. 3|1 Nº 41.372 v. 7|1|83

"Z"

Cristina Julia Roggero, avisa que vende a María Alicia Pires, su negocio de galletitería, sito en ZARRAGA 3866. — Reclamos de ley, Zarraga 3866.
$ 225.000 e. 4|1 Nº 41.425 v. 10|1|83

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALIMAR
S. A.
Naviera, Comercial, Industrial y Financiera

Hace saber que accionistas han notificado notoriamente el extravío de las acciones ordinarias al portador Clase "B" de 1 voto por acción, con cupón Nº 21 adherido, según detalle: 1 título número 28.225, acciones Nro. 949.314.501 al 959 314.500 valor 10.000.000 de acciones de $ 1 nominal cada una; 1 título número 27.194, acciones Nº 37.740.001 al 37.750.000, valor 10.000 acciones de $ 1 nominal cada una; 1 título Nº 29.980, número de acciones 1.128 300.001 al 1.128.400.000, valor 100 000 acciones de $ 1 nominal cada una.
El Directorio
$ 2.205.000 e. 7|12,82 Nº 37.454 v. 5|1|83

"B"

BANCO SHAW
S.A.
Registro Nº 6.218

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 10 de enero de 1983, contra presentación del cupón número 42, se abonará el dividendo del 30% en efectivo correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1982. — El pago se efectuará en la Oficina de Títulos del Banco, Sarmiento 355, piso 4º, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1982.
El Directorio.
$ 600.000 e. 30|12|82 Nº 40.863 v. 5|1|83

"CH"

CHISPA PRODUCTOS QUIMICOS
S.A.

Por resolución de la Asamblea de socios de fecha 21|12|82, se dispuso la transformación de Chispa Sociedad de Responsabilidad Limitada, en Chispa Productos Químicos Sociedad Anónima. — Capital: $ 120.000.000, en acciones ordinarias, al portador, cada una de cinco votos, y de un valor nominal de cien pesos. — No existen socios recedentes. — Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 1544, 1º, Capital Federal (art. 77, 3º, Ley Nº 19.550).
El Socio Gerente.
$ 315.000 e. 3|1 Nº 41.326 v. 5|1|83

"E"

ESTANCIAS POLLEDO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Hace saber, en los términos del artículo 83 inc. 2º de la ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada en forma unánime el día 22 de diciembre de 1982, resolvió la fusión de la sociedad con la sociedad que gira bajo la denominación de "Polledo Agropecuaria Sociedad Anónima", mediante su absorción por esta última, a base del balance especial de fusión cerrado al 30 de septiembre de 1982, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la ley citada A sus efectos se constituye domicilio en la calle Venezuela 925, Capital.
Buenos Aires, 23 diciembre de 1982.
El Vicepresidente.
$ 675.000 e. 30|12,82 Nº 40.867 v 5|1|83

ESTANCIAS NEUFLIZE
S.R.L.

Comunica por cinco días a terceros y acreedores que por decisión unánime de sus socios dispuso reducir el capital social de la suma de $ 21.600 a la de $ 16.200 mediante el rescate de 540 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y contra la adjudicación de bienes a sus socios. — Domicilio de oposición y social: 25 de Mayo 168, piso 5º, Capital Federal.
El Apoderado.
$ 450 000 e. 3 1 Nº 41.298 v. 7|1 83

ESTANCIA LA ESPERANZA
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial
ESCISION DE SOCIEDADES

Alfredo Soares Gache, escribano titular del Registro 275 de la Capital con oficinas en Avda. Córdoba 991, 7º piso, comunica que ante su registro se realizará la Escisión de "Estancia La Esperanza" Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, con domicilio en Avda. Córdoba 1522, 5º Piso, Capital, y la reducción del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Sociedad Escindente: "Estancia La Esperanza" S.A.A. y C., con domicilio en Avda. Córdoba 1522, 5º piso, Capital. — Objeto: Agropecuaria y Comercial. Reduce su capital en la suma de $ 204.100. Sociedad escindida: "Rincón de Chillar" S.A.A. y C., con domicilio en Avda. Córdoba 1522, 5º piso, Capital. — Objeto: Agropecuaria y Comercial No existen socios recedentes, y la sociedad escindente continúa sus actividades. — Reclamos de ley en Avda. Córdoba 1522, 5º Piso, Capital Federal.
El Escribano.
$ 1.125.000 e 31|12|82 Nº 41.215 v. 6 1|83

"J"

JULIO BELENKY
S.A.
CONSTRUCCIONES ARTECO
S.A.C.I.F.I.

A los fines del artículo 83, inc 2º de la Ley 19.550, se hace saber que Julio Belenky S.A. con domicilio en Rodríguez Peña 426, Piso 1º de la Capital Federal, absorvió por fusión a la sociedad "Construcciones Arteco" S.A C I.F.I., con domicilio en la calle Tomás A. Le Breton 4936|48 de Capital Federal, ambas en el ramo inmobiliario y construcciones, de acuerdo a las resoluciones de las Asambleas Extraordinarias de dichas sociedades del 29 de octubre de 1982, las que aprobaron el compromiso de fusión del 21 de setiembre de 1982. La Absorción se realiza en base a los Balances Especiales del 30 de junio de 1982 y del Balance Consolidado de la misma fecha, a partir de la cual las actividades y negocios sociales de la sociedad absorvida "Construcciones Arteco" S.A.C.I.F.I. —que se disuelve sin liquidarse— son por cuenta y riesgo de la sociedad absorvente "Julio Belenky" S.A. No hay socios recedentes. — Domicilio de las partes para reclamos y oposiciones de ley y documentación pertinente Rodríguez Peña 426, Piso 1º, Capital Federal.
El Presidente.
$ 1.050.000 e. 4|1 Nº 41.446 v. 10|1|83

"L"

LA SERRANA
Sociedad en Comandita por Acciones
LEY 11.867

Conforme a lo establecido por los artículos 83, inc. 2 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por cinco días que "La Serrana Sociedad en Comandita por Acciones" con domicilio en la calle Cangallo 667 Capital Federal, se ha reorganizado en los términos de los Arts. 70 y 71 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. 1977 y sus modificaciones) por escisión de parte de su patrimonio a la sociedad continuadora "Bespal Sociedad Anónima", con domicilio en Cangallo 667, Capital Federal, motivando la reducción de su capital de pesos 3.000 000.850 a $ 988.902.650 no existiendo socios recedentes y prosiguiendo la sociedad escindida el giro de sus negocios. Tal escisión de su patrimonio incluyen la transferencia de los bienes inmuebles ubicados: I) En Departamento General López, Distrito San Gregorio, Provincia de Santa Fe, Parcela "Cuatro-a". — II) En estación Merceditas, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Parcela "tres". Dicha decisión resulta de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 22 de diciembre de 1982. Asimismo se comunica que Eduardo Pedro Bemberg, con domicilio en Cangallo 667, Capital Federal, aporta a "La Serrana Sociedad en Comandita por Acciones", bienes, créditos y deudas de su explotación agropecuaria unipersonal, también domiciliada en Cangallo 667, Capital Federal, por un importe neto total de $ 214.698.160. — Reclamos de ley y oposiciones, en Cangallo 667, Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1982.
El Escribano.
$ 1.875.000 e. 30|12|82 Nº 40.808 v. 5|1|83

"P"

POLLEDO AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

Hace saber, en los términos del artículo 83, inc. 2º de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1982, resolvió la fusión de la sociedad con la sociedad que gira bajo la denominación de Estancias Polledo, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera mediante la absorción de esta última a base del balance especial de fusión cerrado al 30 de setiembre de 1982, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la ley citada — A sus efectos se constituye domicilio en la calle Venezuela 925, Capital.
El Vicepresidente.
$ 675 000 e. 30|12,82 Nº 40.869 v. 5|1|83

"R"

RINCON DE CHILLAR
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial
ESCISION DE SOCIEDADES

Alfredo Soares Gache, escribano titular del Registro 275 de la Capital Federal, con oficinas en Avda. Córdoba 991, 7º Piso; comunica que ante su registro se instrumentará la Escisión de "Rincón de Chillar" Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, con domicilio en Avenida Córdoba 1522, 5º Piso, Capital, y la reducción de su capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Sociedad escindente: "Rincón de Chillar" S.A.A. y C., con domicilio en Avda. Córdoba 1522, 5º Piso, Capital. — Objeto: Agropecuaria y Comercial. Reduce su capital en la suma de $ 1.896.000. Sociedades escindidas: "Estancia La Esperanza" S.A.A. y C. y "El Chacholero" S.A., ambas con domicilio en Avda Córdoba 1522, Piso 5º, Capital. — Objeto: Agropecuaria y Comercial. No existen socios recedentes, y la sociedad escindente continúa sus actividades. Reclamos de ley en Avda. Córdoba 1522, 5º Piso, Capital Federal.
El Escribano.
$ 1.050.000 e. 31|12|82 Nº 41.214 v. 6|1|83

"U"

UTKA
Sociedad en Comandita por Acciones
EXTRAVIO DE TITULOS

Comunica atento lo dispuesto por el Art. 758 del código de comercio que el señor Dr. Jorge Fortunato Albertelli, con Libreta de Enrolamiento Nº 00662 denuncia el extravío del certificado provisorio Nº (uno) que representa 5250 acciones por $ 10 cada una por un total de $ 52.500. — Emitido el 25 de febrero de 1976.
El Socio Comanditario
$ 2.310.000 e. 14|12|82 Nº 38.290 v. 12|1|83